

la Boletina

Julio - Septiembre 2003

26 mil ejemplares

No. 54



**Mujeres y Migración a Costa Rica:
¿encuentran mejores horizontes?**

Se pone a prueba lo laico de nuestro Estado



Nuestro enfoque

Reinventando la globalización
para los derechos de las mujeres y el desarrollo4

Rompiendo el silencio

Políticas públicas sobre violencia contra las mujeres16

Midiéndoles las costillas

Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades:
una prueba de la laicidad de nuestro Estado26

Migración y Mujeres

De la huerta a Costa Rica:.....34

Midiéndoles las costillas

Subsidios a la agricultura en Estados Unidos y su impacto
en nuestra soberanía alimentaria44

Somos diferentes, somos iguales

¿Qué onda con las drogas?.....54

Midiéndoles las costillas

Toma Pulso: lo positivo y lo negativo del quehacer
del gobierno para las mujeres62

El trajín nuestro

Fortaleciendo alianzas para el empoderamiento
económico de las mujeres64

Lo que cocinamos72

Fondo global

Fondo Centroamericano de Mujeres91

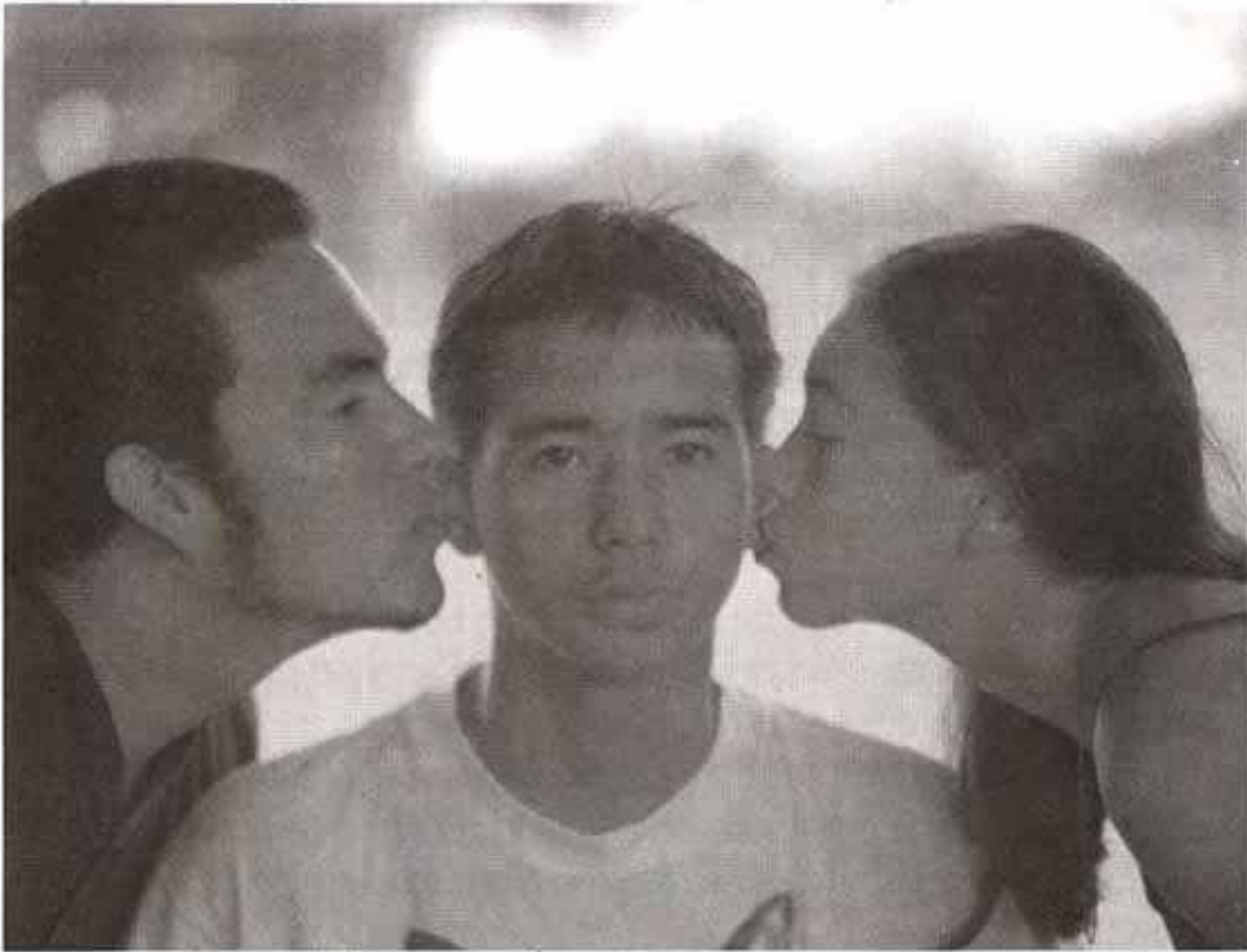
Horóscopo feminista97

Los libros no muerden102

Qué decís?105



Editorial



que signifique avance ...

Ley Igualdad de Derechos

A inicios del mes de julio la Conferencia Episcopal de Nicaragua envió una carta a la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia de la Asamblea Nacional que estaba haciendo otra vez cambios al proyecto de Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades antes de presentarlo al plenario. Esta carta pretendía alterar radicalmente los contenidos de este proyecto de ley y, según lo que se conoce hasta la fecha del cierre de este número de La Boletina, unos treinta artículos ya habían sido reelaborados siguiendo los dictados de la Conferencia Episcopal.

Semanas más tarde fue el Manual de Educación Sexual aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el que sufriría los ataques de la Conferencia Episcopal y de un grupo de fundamentalistas.

Es muy difícil que estas campañas echen atrás la aplicación del manual de educación sexual en todo el sistema educativo nacional, pero no obstante merece recibir todo nuestro apoyo para evitar arrepentimientos de última hora. Sin embargo no es lo mismo para el caso de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades. Si se aprueban las deformaciones que la Comisión le ha hecho, lo más seguro es que las mujeres y toda la población nicaragüense perdamos importantes derechos conquistados en la lucha por la igualdad.

Entre otras cosas, esta carta de la Conferencia Episcopal contiene serios intentos por implantar un régimen que desconozca los problemas de violencia y maltrato contra las mujeres, cuya gravedad mereció la aprobación de la Ley 230 en 1996. De igual manera, el documento, duda de la existencia del acoso sexual en los centros de trabajo, como si éste fuera nada más un invento del movimiento de mujeres.

Pero además, niega que existan problemas para que las mujeres puedan disponer libremente de sus bienes sin que los bancos y otras instituciones les pidan como requisito adicional, el permiso de sus maridos o de sus padres. La carta expresa que hablar de los derechos de las mujeres es peligroso, que "los derechos son intrínsecos a la persona humana y no pertenecen a grupos, por lo



tanto no se puede hablar de los derechos de pueblos indígenas" y tampoco de derechos de las mujeres.

En coherencia con lo anterior, el documento llega al colmo de pedirle a las y los diputados que Nicaragua rompa con todos los compromisos y acuerdos firmados en las conferencias internacionales de la mujer auspiciadas por las Naciones Unidas. En otras palabras, no sólo azuzan para que los y las parlamentarias violen el Estado de Derecho de Nicaragua, sino que además instan a ponernos fuera de las leyes y de los convenios internacionales como país. Un aberración pocas veces vista.

Por todo esto no podemos quedarnos de brazos cruzados viendo como desmontan las conquistas que han costado el sacrificio de millones de mujeres en Nicaragua y de todo el mundo. Debemos de hacer que detengan la discusión de la Ley de Igualdad de Oportunidades en la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia de la Asamblea Nacional. Las diputadas y diputados que pertenecen a esta Comisión deben deshacer los artículos que han aprobado siguiendo las recetas de la Conferencia Episcopal y convocar a una verdadera consulta ciudadana como mandan las leyes civiles.

Preferimos una Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades que salga más tarde pero que signifique un avance en nuestros derechos, que una ley inmediata que nos devuelva a la época de la cacería de brujas. No demos oportunidad a los oscurantistas. ❖



que signifique avance ...

Ley Igualdad de Derechos

Reinventando la globalización para los derechos de las mujeres y el desarrollo

En esta sección les presentamos un artículo sobre la globalización, escrito por Alison Symington, una socióloga feminista de origen canadiense, al estilo de *La Boletina*.



Ahora se habla mucho de la globalización. Es una palabra nueva, que todavía no aparece en los diccionarios, y viene de 'globo', o sea Tierra, planeta que habitamos. Eso nos indica que la globalización es algo que atañe al mundo entero, a todas y todos. Pero ¿qué es?

Sucede que desde la década de los 60, se ha presentado una serie de cambios económicos y sociales impulsados por empresas, compañías transnacionales, Estados e instituciones financieras. También aparecieron nuevas tecnologías que permiten una comunicación cada vez más rápida, que antes no podíamos ni soñar. Todos estos cambios hicieron que las actividades económicas, sociales y políticas, que antes se llevaban a cabo

fundamentalmente a lo interno de los países, traspasaran las fronteras. Por ejemplo, el comercio internacional ha crecido enormemente, y se ha vuelto muy fácil trasladar los capitales de un país a otro. Las noticias también viajan más rápido y más lejos. Por eso los sucesos, decisiones y actividades que tienen lugar en una región pueden llegar a ser importantes para la gente de otras regiones.

La globalización no es algo que está ocurriendo lejos de nosotras. De una u otra manera involucra a todas, aunque no nos demos cuenta. Podría ser un proceso positivo para el mundo porque rompe el aislamiento y relaciona a todos los seres humanos del planeta entre sí. Intercomunicadas, podríamos compartir más y mejor nuestros recursos y fortalezas. Pero en la práctica, la forma que está tomando esta globalización refuerza las desigualdades y la competencia entre países y entre personas. Eso quiere decir que algunos se están beneficiando enormemente de los procesos de la



Foto Manuel Fandiño



globalización, mientras que la gran mayoría no obtiene beneficios. Los procesos de globalización están incrementando las desigualdades existentes entre personas y países, y producen nuevas divisiones.

La globalización neoliberal

Aunque la globalización puede adoptar diversas formas, la que domina actualmente está basada en las ideas del capitalismo neoliberal. Es decir, se supone que el crecimiento de los "mercados libres" –o sea, con la menor regulación posible de parte del Estado o de la sociedad civil– es la única manera posible de desarrollarse y representa la solución a la mayor parte de los problemas.



Foto Cortesía Editorial Enlace



Foto Cortesía Editorial Enlace

Esta manera de pensar se extiende a todas las áreas de la vida. Promueve la creencia de que todo –salud, educación, arte, naturaleza, etcétera– es una mercancía, e impulsa a la gente a preocuparse sólo en su propio bienestar, sin pensar en las y los demás. Con esta lógica, las decisiones políticas que se toman responden a los intereses comerciales de unos pocos y no a los de la mayoría de la población. Aquellos que tienen más recursos –los dueños de las empresas más grandes y fuertes de los países que tienen más recursos– tienen mayor poder de decisión.

Ya no son los políticos que deciden realmente cómo dirigir el país, son los bancos y particularmente los bancos internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Ellos nos dicen qué debemos hacer y nos imponen sus condiciones. Es una dinámica que amenaza a los Estados –en especial en los países



menos desarrollados— que ya no tienen poder ni recursos para resolver los problemas de sus ciudadanas y ciudadanos, porque las principales decisiones sobre las políticas económicas se toman fuera del país.

¿Cómo nos afecta a las mujeres?

Para nosotras las mujeres este modelo de globalización representa un conjunto complejo de contradicciones y retos. Por ejemplo, la proliferación de sitios de Internet y comunicaciones mediante correo electrónico han facilitado el establecimiento de contactos y las movilizaciones internacionales entre grupos de mujeres, pero sólo un pequeño porcentaje de la población de los países pobres tiene acceso a Internet y posee las habilidades para utilizarlo de



Foto Cortesía Editorial Enlace

manera efectiva. Por lo tanto, grandes grupos de mujeres están siendo marginadas y excluidas de los beneficios de la era global de información.

Aunque ahora hay mujeres que tienen trabajos remunerados y ocupan cargos de dirección, muchas más trabajan en empleos inseguros, informales y en su casa. Con la entrada de las empresas transnacionales y los acuerdos comerciales con los países industrializados, las economías de muchos países pobres han ido empeorando aún más y son las mujeres las que más sufrimos cuando la economía de nuestros países se deteriora.

Para poder enfrentar la competencia cada vez más dura, los propietarios de las empresas con frecuencia obligan a su personal —mujeres incluidas— a trabajar más por menos dinero y reducen nuestros derechos laborales. El modelo neoliberal también hace que la carga de atender a la familia sea más pesada porque la salud y la educación son cada vez más inaccesibles, ya que el Estado no las garantiza, y los servicios privados son caros. Mientras tanto, las ganancias de las empresas se incrementan y la extrema riqueza de una pequeña parte de la población mundial se mantiene fuera del alcance de las miles de millones de personas que viven en extrema pobreza.

Por ejemplo, ahora podría ser más fácil unir esfuerzos para detener epidemias mundiales, como el VIH-sida, que en el año 2000 ya afectaba a más de 40 millones de personas, 9 de cada 10 de ellas provenientes de países pobres. Sin embargo, representantes de algunos países continúan negociando en la Organización Mundial del Comercio los derechos de propiedad intelectual de las compañías farmacéuticas sobre las medicinas para las personas





Foto Cortesía Editorial Enlace

infectadas, impidiendo de esta manera que estos medicamentos puedan ser producidos a menores costos en los países más pobres.

Mientras los movimientos y organizaciones de todo el mundo que luchan por más justicia y por una vida mejor para todas y todos, logran mayor comunicación y coordinación entre sí, ideas y prácticas conservadoras y patriarcales se unen en detrimento de las mujeres. Los promotores de la "guerra contra el terror" usan la liberación de las mujeres como excusa para bombardear otros países y devastar las vidas de miles de mujeres, niñas y niños que viven en las zonas de conflicto.

Otra de las consecuencias de esta forma de globalización es que a medida que los Gobiernos toman cada vez menos decisiones sobre asuntos cruciales para las mujeres, las estrategias tradicionales de organización de los movimientos de mujeres se vuelven menos

efectivas. La situación nos obliga a pensar y actuar no sólo en el ámbito local y nacional sino también internacional. Sin embargo, las diferencias de condiciones y de situaciones en que vivimos: nuestra raza, edad, nacionalidad, nuestra clase social, origen étnico, nivel educativo, nuestras preferencias sexuales, convicciones religiosas, etcétera, hacen que los impactos de la globalización sean sentidos de manera diferente por diferentes grupos de mujeres. A causa de lo anterior, a menudo tenemos diferentes prioridades de lucha, aun viviendo en un mismo país, y ello dificulta la unidad del movimiento a nivel nacional y mundial.

Reinventando la globalización

Los políticos y los medios de comunicación hablan sobre la globalización como si las comunidades no pudieran influir sobre ella u oponerle resistencia. Sin embargo, sí podemos empoderarnos y llegar a influir sobre los procesos mundiales.

Estamos viviendo un momento crucial en la historia de la humanidad. Las compañías transnacionales y los Estados al servicio de éstas –grupos que cada día cobran mayor fuerza– están violando los derechos más básicos de las mujeres en todo el mundo. Tenemos que actuar ahora.



Foto Cortesía Editorial Enlace



Ningún sistema de poder ha durado eternamente; necesitamos encontrar la manera de lograr que este sistema de poder se derrumbe. Reinventar la globalización es el desafío de nuestras vidas, un desafío en el que no podemos fallar.

No existe una receta simple para reinventar la globalización, como no existe un solo movimiento de mujeres o una sola agenda para la justicia social. La resistencia se lleva a cabo en múltiples sitios y de diferentes formas. Va desde la supervivencia individual hasta la organización y la protesta transnacional. Todas podemos desempeñar un papel en la reinvención de la globalización al reclamar nuestros derechos y poner en práctica nuestros valores, trabajando a favor de los derechos de las mujeres y promoviendo el desarrollo sostenible. Podemos ir construyendo una globalización diferente –justa, empoderadora y basada en los derechos humanos– sin desaparecer la diversidad ni las experiencias locales.

¿Cómo estamos reinventando la globalización?

Así como la globalización tiene distintas manifestaciones, su reinvención adopta múltiples formas. Al cuestionar las políticas y valores neoliberales, o al presentar propuestas para hacer las cosas de una manera distinta, estamos reinventando la globalización.

Al usar las herramientas de comunicación y organización



Foto Cortesía Editorial Enlace

surgidas en el marco de la globalización para oponernos a la privatización y la militarización de la sociedad, estamos reinventando la globalización.

Al hacer valer nuestros derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y al ofrecer un análisis crítico del pensamiento dominante, estamos reinventando la globalización.

Cuando elaboramos una propuesta sobre un modelo de desarrollo basado en los derechos humanos y hacemos que Gobiernos e instituciones internacionales tengan que rendir cuentas de acuerdo con los principios internacionales de derechos humanos, estamos poniendo en su lugar las piezas necesarias para reinventar la globalización a favor de los derechos de las mujeres y el desarrollo.

Reinventando el movimiento de mujeres

En el mundo entero, las feministas están reflexionando sobre el trabajo del movimiento feminista mundial, evaluando lo que hemos hecho bien y lo que necesitamos hacer de una manera diferente. Coinciden en la necesidad de vincular nuestras luchas con las de otros grupos y movimientos sociales y de aprovechar para hacer incidencia nuevos medios de comunicación, nuevas tecnologías de la comunicación y nuevos espacios internacionales.



Hemos reconocido que no necesitamos un movimiento con una carga de trabajo excesiva, sino un movimiento que ría, valore la vida y demuestre lo que significan la justicia y los derechos humanos no sólo hablando de ellos sino viviendo de acuerdo con estos principios. Esta reinención del feminismo mundial que se halla en proceso es otra expresión de nuestra reinención de la globalización.

Podemos crear poder para nosotras

Aunque la opresión, la pobreza y la violencia existentes en el mundo pueden ser a veces abrumadoras y la globalización neoliberal parece inevitable, van surgiendo brotes de nuevas esperanzas.

Los ejemplos son incontables.

Tenemos que recordar la victoria de las mujeres de Nigeria –un país africano bien pobre– que desafiaron con éxito a la poderosa compañía petrolera Chevron; a las y los jóvenes de la India que se educan mutuamente en



Foto Julieta Bendaña



salud reproductiva mediante el uso de anuncios televisivos, o a las mujeres estadounidenses que compren productos hechos en fábricas donde no se explota a las y los trabajadores. Sin ir más lejos, tenemos otros tantos ejemplos aquí en Nicaragua. Todas estas acciones son como granitos de arena para nuestra globalización. La reinención de la globalización no sólo es posible, sino que está sucediendo en comunidades de todo el mundo.

El modelo dominante de globalización neoliberal es una manifestación del poder de algunos sectores. Sin embargo, el poder no es algo que se tiene o no se tiene: se puede trabajar para crearlo. Podemos crear poder para nosotras y redefinir la globalización para que corresponda con nuestras visiones de igualdad y justicia. Depende de nosotras. ♦

Políticas públicas sobre violencia contra las mujeres:

Un balance desde las organizaciones de Centroamérica

Ana Carcedo, CEFEMINA (Costa Rica)

La violencia contra las mujeres es muy antigua, pero sólo recientemente hemos aprendido a descubrirla y a llamarla por su nombre. Cada día más mujeres rompen el silencio, denunciando la violencia y luchando por qué los agresores sean castigados. Cada día tenemos mayor conciencia de que **TENEMOS DERECHO** y **PODEMOS** vivir sin violencia. En esta sección compartimos las experiencias y las herramientas de aquellas mujeres que han hecho grandes avances en su lucha contra la violencia de género.



Foto Manuel Fandiño

Después de 11 años, organizaciones feministas de Centroamérica volvieron a reunirse en noviembre del 2002 para hablar de políticas públicas relativas a la violencia contra las mujeres. La cita fue de nuevo en San José, esta vez no para formular propuestas, como ocurrió en 1991, sino para hacer un balance colectivo de lo actuado por los Estados en este campo.

Podes comunicarte con Ana Carcedo a su dirección: cefemina@racsa.co.cr

A inicios de los 90, las organizaciones de mujeres y en especial las feministas, comenzábamos a visibilizar el problema de la violencia contra las mujeres, encontrando muy diversas reacciones en los diferentes países del istmo. Una característica común era la falta de compromisos de parte de los Estados, razón por la que en ese momento señalamos que "la falta de políticas es una política". Las primeras experiencias de atención y de prevención, las propuestas de legislación, las primeras campañas de sensibilización y denuncia, las primeras recopilaciones de datos e información, fueron obra de nuestras organizaciones. No fue tarea fácil romper el silencio. Para muchas hablar de la violencia hacia las mujeres trajo cuestionamientos y acusaciones, incluso de parte de sectores que se suponían aliados.

Diez años de luchas

En el transcurso de la década del 90, se hizo sentir la influencia de las conquistas del movimiento feminista en el espacio internacional.



Foto: Julieta Bendaña





Foto: Julieta Bendajón

La Conferencia Mundial de Naciones Unidas de Viena, celebrada en 1993, reconoció la violencia contra las mujeres como una violación de derechos humanos y nombró una Relatora especial para elaborar informes periódicos sobre el tema. En 1995, la Conferencia Mundial de la Mujer colocó este problema en el centro de las preocupaciones y de los compromisos estatales. Y en el ámbito continental, la Convención de Belem do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, aprobada por la Organización de los Estados Americanos en 1994, obliga a los Estados firmantes a asumir responsabilidades frente a estas formas específicas de violencia que las mujeres vivimos por nuestra condición social. Asimismo, esta Convención reconoce que son "una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres".

En la década de los 90 fuimos testigas de una proliferación de acciones estatales que de una u otra manera abordan el problema de la violencia contra las mujeres: nuevas legislaciones, planes y políticas, instancias de coordinación interinstitucional, programas especializados de atención, campañas de prevención, capacitaciones, investigaciones.

Si sólo tomáramos en cuenta la cantidad de acciones emprendidos por los Estados Centroamericanos, el resultado sería al parecer muy halagüeño. El tema es abordado con mucha frecuencia por las diferentes administraciones, la clase política en general, los medios de comunicación y las y los formadores de opinión. Sin embargo, las mujeres del movimiento hemos sentido y compartido una creciente inquietud. Los Estados hacen muchas cosas, pero ¿cómo lo hacen? ¿Qué enfoques tienen? ¿Qué resultados, impactos e implicaciones tienen esas iniciativas para las mujeres? ¿Avanzan en la erradicación de la violencia y de la discriminación contra las mujeres?

Por otra parte, también necesitábamos un autoexamen. ¿Cómo nos hemos posicionado como organizaciones y como movimiento frente a los Estados y sus iniciativas? ¿Qué lecciones sacamos de nuestras experiencias "cerca" de los Poderes del Estado? ¿Cuál es el sentido de lo que como organizaciones y como feministas hacemos, ahora que los Estados también actúan?

Nuevos desafíos

El Encuentro fue rico en intercambios, debates, reflexiones, análisis y aportes. Las 35 participantes representativas de 22 organizaciones feministas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua,



Foto Julieta Bendaña

Costa Rica y Panamá, aprovechamos bien esta oportunidad única de hacer un alto en el camino y pasar a examen lo que ocurre en nuestros países y lo que nosotras mismas hacemos.

Una primera mirada regional nos muestra una situación marcada por nuevas maneras de expresarse la violencia, como, por ejemplo, el tráfico de mujeres para la explotación sexual o laboral, o la que ejercen las pandillas y las mafias. También observamos una escalada en la agresividad y ensañamiento de los ataques contra las mujeres, aunque no necesariamente haya un aumento de la incidencia. Paralelamente identificamos una reacción contra nuestras luchas y avances que no es casual. La están impulsando expresiones organizadas de sectores políticos, de algunos grupos religiosos y de agresores organizados que utilizan todos los recursos disponibles para recuperar lo que sienten que es terreno perdido del patriarcado.

Estados están reciclando nuestro discurso

El balance de la actuación estatal inicia necesariamente con la constatación de que las iniciativas oficiales no abordan en general la violencia contra las mujeres, sino



Foto Julieta Bendaña

la violencia intrafamiliar. No es una diferencia menor. Las leyes y las acciones se dirigen, y en ocasiones se limitan, al ámbito de lo doméstico, aun cuando el problema no se agota en el espacio familiar. En consecuencia, otras formas de violencia, como la sexual o la violencia institucional, son invisibilizadas y por supuesto, no se enfrentan más que excepcionalmente o con los instrumentos tradicionales.



Foto Manuel Fandiño

Por otra parte, cuando se habla de violencia intrafamiliar se hace referencia a un espacio donde ocurre la agresión, en la que en principio cualquier persona puede ser agredida o agresora. Es un terreno fértil para los enfoques familistas, cuando la familia es vista como una unidad y no se toman en cuenta que sus integrantes no tiene el mismo poder. Como resultado –y ésta es una experiencia común en todos nuestros países– las mujeres son más frecuentemente señaladas y cuestionadas como agresoras de sus hijos e hijas que visibilizadas como blanco de las agresiones.

Por otra parte, la legislación sobre violencia intrafamiliar es ciega a los desbalances de poder entre hombres y mujeres. Por eso cada vez más los agresores usan las leyes y otros recursos en contra de las mujeres que maltratan, lo que constituye una peligrosa forma de revictimización.

En definitiva, que si en los 80 e inicios de los 90 el llamar la atención sobre la violencia intrafamiliar pudo ayudarnos a visibilizar la



violencia contra las mujeres, en la actualidad esto se ha convertido en un techo que impide avanzar en el curso adecuado. De hecho, los Estados se han apropiado de nuestro discurso para reciclarlo hacia este enfoque que diluye el problema de la violencia contra las mujeres, vaciándolo de su contenido radical y transformador. En la práctica, se ha desvirtuado el sentido y los mandatos de Belem do Pará.

Vacíos y conquistas



Foto Julieta Bendaña

Identificamos que las políticas públicas que promueven la equidad de género, y en particular las que abordan la violencia contra las mujeres, son marginales dentro de las preocupaciones y la actuación estatal. Esto se expresa en la falta de voluntad, de recursos y de capacidad técnica para promover cambios reales. Las políticas no llegan a ser de Estado, ya que se limitan a ser de Gobierno, y están amenazadas con cada cambio de administración. Hay grandes vacíos, servicios escasos y concentrados, programas que se deterioran, utilización política de las iniciativas, prácticas burocráticas. Existe una total incapacidad de tratar a las mujeres maltratadas como ciudadanas sujetas de derechos, y los Estados no cumplen siquiera con sus obligaciones mínimas de garantizarles seguridad y Justicia, ni de ofrecerles servicios especializados y adecuados a su diversidad.

En este Encuentro hemos hecho recuento de la cantidad de energía que hemos invertido empujando políticas públicas y monitoreando su cumplimiento. Estamos claras de que aun cuando las acciones estatales son muy limitadas, han representado oportunidades reales y cambios radicales para la vida de miles de mujeres en el istmo, y que estas respuestas son conquista de nuestro movimiento. Hemos aprendido mucho en el camino, aunque no siempre hemos tenido claro nuestro papel en algunas experiencias de coordinación, instancias de participación con el Estado o espacios de negociación.

Por otra parte, hemos reconocido el papel que ha jugado la cooperación internacional brindándonos la posibilidad de desarrollar nuestro trabajo y de lograr un innegable impacto en cada uno de nuestros países. Sin embargo, las nuevas orientaciones y prioridades de muchas agencias muestran falta de interés en el trabajo en relación a la igualdad de género y en particular a la



Foto Manuel Fandiño



violencia contra las mujeres, imponiendo en ocasiones su propia agenda, lo cual puede llegar a violentar las necesidades y procesos nacionales.

Incidir en la forma de pensar y de sentir

Muchas lecciones sacamos de esta década, pero en términos estratégicos podemos articularlas en torno a dos reflexiones estrechamente relacionadas entre sí. En primer lugar, nuestro objetivo no es obtener políticas públicas adecuadas sino erradicar la violencia contra las mujeres y la discriminación de género que la genera. En este sentido, las políticas públicas han sido el campo al que hemos dirigido en forma privilegiada nuestros esfuerzos de incidencia en la pasada década, pero no es el único ni necesariamente el principal. Tampoco nuestra relación con los Estados agota nuestro horizonte de acción política. Por el contrario, nuestra autonomía y nuestro posicionamiento como organizaciones de mujeres que representamos y defendemos nuestros intereses como género, son la esencia de nuestro trabajo.

Además, la erradicación de la violencia contra las mujeres pasa por un cambio cultural radical en nuestras sociedades, lo que va más allá de las políticas y los instrumentos formales. En este sentido, identificamos la necesidad de apuntar a un trabajo que incida en lo



Foto: Julieta Bendaña

simbólico, en la forma en que la gente percibe e interpreta los problemas de la violencia contra las mujeres, y más ampliamente las relaciones entre géneros. Se trata de recurrir más a todo aquello que impacta en las representaciones sociales y en las costumbres; de cuestionar con creatividad y claridad las valoraciones y jerarquías arraigadas en nuestras sociedades y que se han asumido como si respondieran a verdades incuestionables o fueran parte de un orden eterno y deseable. Esto nos enfrenta a un reto similar al que hace una década tuvimos, cuando asumimos la tarea de elaborar propuestas de políticas públicas en medio de un gran vacío y sin experiencia previa en ese sentido. Se trata de apropiarnos de un espacio que no es nuevo para las feministas.

Cerramos el Encuentro sintiendo que hemos refrescado nuestras visiones. Hicimos también planes para trabajar más a escala centroamericana y entre países, para desarrollar campañas conjuntas y sobre todo, para seguir construyendo y concretando una agenda renovada y un posicionamiento en el conjunto de la región. ❖



Foto Archivo La Boletina





Foto Liz Light - CCER

Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades: una prueba de la laicidad de nuestro Estado

Hace más de dos años se presentó a la Asamblea Nacional la ley de Igualdad de Oportunidades y todavía no ha sido discutida. Su objetivo es establecer mecanismos para que la igualdad de las mujeres no se quede en letra muerta. Está basada en la Constitución y en Convenios y Tratados internacionales firmados por el Estado para eliminar todas las formas de discriminación que todavía se ejercen contra las mujeres, en la vida privada y en la vida pública.

¡Las causas del revuelo!

En marzo de este año cuando comenzó a discutirse la ley se desató una ola de reacciones en su contra. Muchos diputados y articulistas aprovecharon la discusión de la ley para desahogar sus prejuicios en

contra de la homosexualidad, el derecho a la educación sexual para la juventud y los derechos reproductivos de las mujeres.

Varios diputados y articulistas hicieron coro para pedir que no se apruebe la ley argumentando que detrás se esconden la promoción del matrimonio entre homosexuales y la legalización del aborto. Es evidente que algunas de las personas que escribieron en La Prensa ni siquiera leyeron la ley! Pero lo inaudito es que las y los diputados, quienes ganan un montón de dinero para revisar las leyes, rechacen ésta porque dicen que no se puede permitir matrimonios entre homosexuales ni abortos. ¿De qué hablan?

Aunque por justicia se debería revisar la legislación actual para conocer qué derechos humanos se les están pisoteando a las personas homosexuales, la ley de igualdad de oportunidades no menciona este tema. Tampoco se menciona el aborto. Ojalá que en la Asamblea se imponga la seriedad y las y los diputados por lo menos lean lo que van a aprobar o rechazar.

Los temas más censurados

Aunque como se dijo arriba el tema de la preferencia sexual ni se menciona en la ley, éste y el concepto de género son los dos más jaloneados por quienes se oponen a la Ley de Igualdad de Oportunidades.

Quién mejor expresó el enredo en torno al género es Doña Hortensia Rivas. Ella dice: "...pretenden convencer de que sexo masculino y sexo femenino no es lo mismo que género masculino y género femenino, porque según ellos el género es producto de una construcción social,



Foto Julieta Bendaña



y que, además, depende de una elección que como es aprendida también puede desaprenderse..."

Sin embargo, así es. Ser mujer hace 100 años no es lo mismo que ser mujer hoy ni es lo mismo ser mujer en África que en Europa o en América Latina. Todas son de sexo femenino, tienen los mismos atributos sexuales, pero lo que socialmente se considera "propio de una mujer" en ciertas épocas o lugares es más bien "propio de los hombres" en otros. Para aclarar se puede decir que si doña Hortensia hubiera nacido 30 años antes, jamás habría sido diputada. Ella nació mujer, pero no era propio de su género ser diputada. En esa época los cargos políticos eran reservados exclusivamente para el género masculino. Si el género no fuera una construcción social, algo que cambia con las épocas y las culturas, no habría diputadas y las universidades no estarían llenas de mujeres, pues no podría "desaprenderse" que nuestro rol en la vida no es exclusivamente ser esposa-madre ni aprender otros roles.

Pero la cosa no termina ahí. Doña Hortensia agrega: "(...) y el colmo es que plantean que hay varias orientaciones sexuales: la heterosexual, la homosexual y la bisexual" (La Prensa 26 de marzo). Será que no se había dado cuenta Doña Hortensia que por lo menos una de cada diez personas en el mundo --y también en Nicaragua-- es homosexual o bisexual?

La sexualidad no se limita a la procreación

Algunos diputados y articulistas ponen el grito al cielo diciendo que la sexualidad solo es aceptable si está orientada a la procreación. Sin embargo, todas sabemos --y ellos también-- que la sexualidad es un elemento esencial de nuestra vida y de nuestra salud que va mucho más allá que nuestra capacidad para



Foto Julieta Bendaña



Foto Julieta Bendaña

procrear. Muchas personas heterosexuales tienen una vida sexual activa y placentera y sin embargo no pueden o no quieren tener hijos o hijas. La sexualidad infantil es diferente a la de las personas adultas, pero uno puede decirse que los niños y niñas "no tienen sexualidad" y la mayoría de las personas mayores que ya no están en edad de procrear siguen activas sexualmente.

Las formas de ejercer la sexualidad y las ideas y creencias que existen alrededor de ella cambian de una época a otra y de una cultura a otra. Por ejemplo, hace cincuenta años la masturbación se consideraba pecado y que provocaba enfermedades: que hacía caer el pelo, debilitaba el cerebro, producía espinillas o hacía salir pelos en la palma de las manos. Hoy sabemos que nada de esto es cierto.

También se creía que la homosexualidad y el lesbianismo eran enfermedades. Parece que algunas personas todavía piensan de esta manera. Sin embargo, hace más de 20 años ya que la Sociedad Americana de Psiquiatría, de reconocido prestigio y seriedad internacional, dejó de considerar la homosexualidad y la bisexualidad como enfermedades mentales y las definen simplemente como preferencias y orientaciones sexuales distintas.



Foto Julieta Bendaña





Foto Julieta Bendaña

Cuando se habla de respeto a la libre opción sexual no se trata como afirman que dijo el diputado Carlos José Gadea de que el Estado nos garantice el goce sexual! Es difícil que esto lo garantice el Estado, verdad? Lo que el respeto a la libre opción sexual

significa es que se cumpla con lo que dice la Constitución: que todos y todas somos iguales ante la ley y que tenemos los mismos derechos. Uno de estos derechos es de ejercer nuestra sexualidad con quien queremos y de la forma que lo deseamos. El derecho a la privacidad es un derecho constitucional y un derecho humano universal. Cuál es el límite? El respeto a los derechos de las otras personas. Por eso, no se trata tampoco que el Estado le vaya a permitir tener relaciones con niñas por ejemplo (Ver La Prensa marzo 23). No hay que tergiversar de manera tan retorcida.

Mucha gente se pregunta si quiénes hablan de esa manera lo hacen únicamente por instalar el dogma como ley, por hipocresía, o por insensibilidad. Pues hay que ser demasiado dogmático o demasiado insensible para negar a la gente el derecho de vivir su sexualidad de manera responsable y sin miedos a un embarazo o una enfermedad.

¿Qué dice la Biblia?

Lo que está claro en algunos escritos en contra de la Ley de Igualdad, es que hay personas que claman para que el Estado tutele la vida privada de las personas y fundamentan su exigencia en los principios bíblicos (La Prensa, 18-03); el Génesis (La Prensa 21-03); Cristo (La Prensa 11-06), el Antiguo Testamento (La Prensa 11-06).

Michele Najlis, poeta nicaragüense decía el otro día en una conferencia, que en los textos bíblicos existen cientos de pasajes donde se habla de relaciones homosexuales. Y que si bien en algunos se habla de la homosexualidad como un hecho abominable y antinatural, en otros pasajes se habla con mucho respeto y en forma muy bella del amor entre dos hombres, como es por ejemplo el texto sobre la relación entrañable entre David y Jonathan ¿ Por qué de estos no se habla? Decía ella.

Pero también decía Michele, en los libros sagrados se habla mucho más acerca de la injusticia, la codicia y el egoísmo que de la homosexualidad. Pero de esto se habla mucho menos!. Los diputados jamás usan esos pasajes para condenar a los corruptos y los que se hacen de la vista gorda dejando que la brecha de la pobreza se haga más y más insalvable. En los textos bíblicos también se condena el incesto, por qué esto no se citó para pedir que se haga justicia en el caso de la denuncia de Zoilamérica?

En el estado no debe prevalecer ninguna religión

En el editorial de la Prensa del 18 de junio, se expresó muy bien lo que es un estado laico en materia de sexualidad. La prensa dijo: "En ningún país del mundo donde la convivencia social se funda en la libertad, la democracia y el respeto al derecho ajeno, se puede permitir que el



Foto Julieta Bendaña



Estado determine la forma en que los individuos deben conducir su vida íntima y sus relaciones sexuales".

En las expresiones de rechazo a la ley se hizo evidente que algunos grupos quieren usar a la Asamblea Nacional para que se legisle con base en normas establecidas por la religión católica. La Asamblea Episcopal el 20 de marzo incluso llamó a los diputados a rechazar la ley. Sin embargo, Nicaragua es un país laico y así debe mantenerse para poder garantizar la libertad de credos. No se debe olvidar que la religión es un hecho de voluntariedad. Las normas y valores religiosos se enseñan en la casa, en la familia. también se enseñan en los colegios privados religiosos. Pero en los colegios públicos y otras instituciones financiadas por el Estado, no debe prevalecer ninguna religión en particular.

Únicamente cuando hay libertad se confirma la libertad de conciencia que consiste en poder ser dueño o dueña de sí misma a la hora decidir en todo acto privado y personal. Cuando se vive en libertad no se delega la capacidad de pensar. El tutelaje que hacen los grupos religiosos en los países fundamentalistas arrebató a la gente esa capacidad de pensar porque obliga a vivir de acuerdo a una fe, a unas reglas y unas sanciones. La tutela de la conciencia impide pensar y actuar conforme al propio juicio ético y en el marco de leyes universales.



Foto Julieta Bendaña

Nicaragua es un país de todos y todas para vivir nuestras vidas de acuerdo a nuestras propias convicciones éticas libremente elegidas.

El estado no debe parcializarse

La función de la Asamblea es proteger los intereses sociales de todas y todos los nicaragüenses. Su función es asegurar que la ley proteja los derechos humanos de las personas, aún cuando no le guste su credo religioso, o su preferencia sexual. Su trabajo es asegurar la neutralidad religiosa para asegurar la coexistencia religiosa y para asegurar que el Estado de cabida a todos.

Es necesario que los grupos religiosos sean capaces de reconocer los límites de sus competencias. Como religiosos han asumido el deber de orientar la conciencia de sus fieles. Los diputados cristianos han asumido seguir los dictados de su pastor en su vida privada. Pero cuando trabajan como profesionales se deben a todo el pueblo y deben regirse por el conocimiento. Las leyes en todo país laico se construyen con base en la razón y nunca en base a pasajes bíblicos o creencias particulares. ❖



Foto Julieta Bendaña



De la huerta a Costa Rica:

Mujeres del campo que emigran

Tania Montenegro

Empacar maletas y agarrar camino para buscar trabajo en Costa Rica, es una de las alternativas que muchas mujeres del campo de nuestro país, han encontrado para ayudar al sostenimiento de sus familias. Se van con papeles o sin ellos, con la esperanza de encontrar un empleo que les ofrezca la estabilidad económica que aquí les falta. Irse implica dejar a la familia y aventurarse a un futuro incierto, es una apuesta a la que muchas se apuntan.



Foto Germán Miranda

La migración de nicaragüenses hacia el exterior no es un fenómeno nuevo, pero desde inicios de los años 90, con la crisis de los cultivos de exportación –especialmente el café– numerosas familias rurales quedaron sin empleo, y entonces, emigrar hacia países cercanos en busca de mejores horizontes se convirtió en una salida. Costa Rica ha sido uno de los principales destinos, y ahí se encuentran alrededor de 400 mil nicaragüenses.

Según el Estudio de Hogares de Mujeres Emigrantes hacia Costa Rica, más de la mitad de las mujeres que han viajado son jóvenes y jefas de familia, preocupadas por mejorar el bienestar material de sus hijas e hijos. Ocho de cada diez mujeres que emigran son madres. Para poder irse fuera cuentan con el apoyo de otras mujeres del grupo familiar, principalmente de las abuelas o parientes más cercanas.

“La mayor ventaja de este tipo de emigración ha sido la posibilidad de una inserción en el mercado laboral de muchas mujeres jóvenes que no tenían ingresos por ser estudiantes, desempleadas o amas de casa”, dice el estudio.



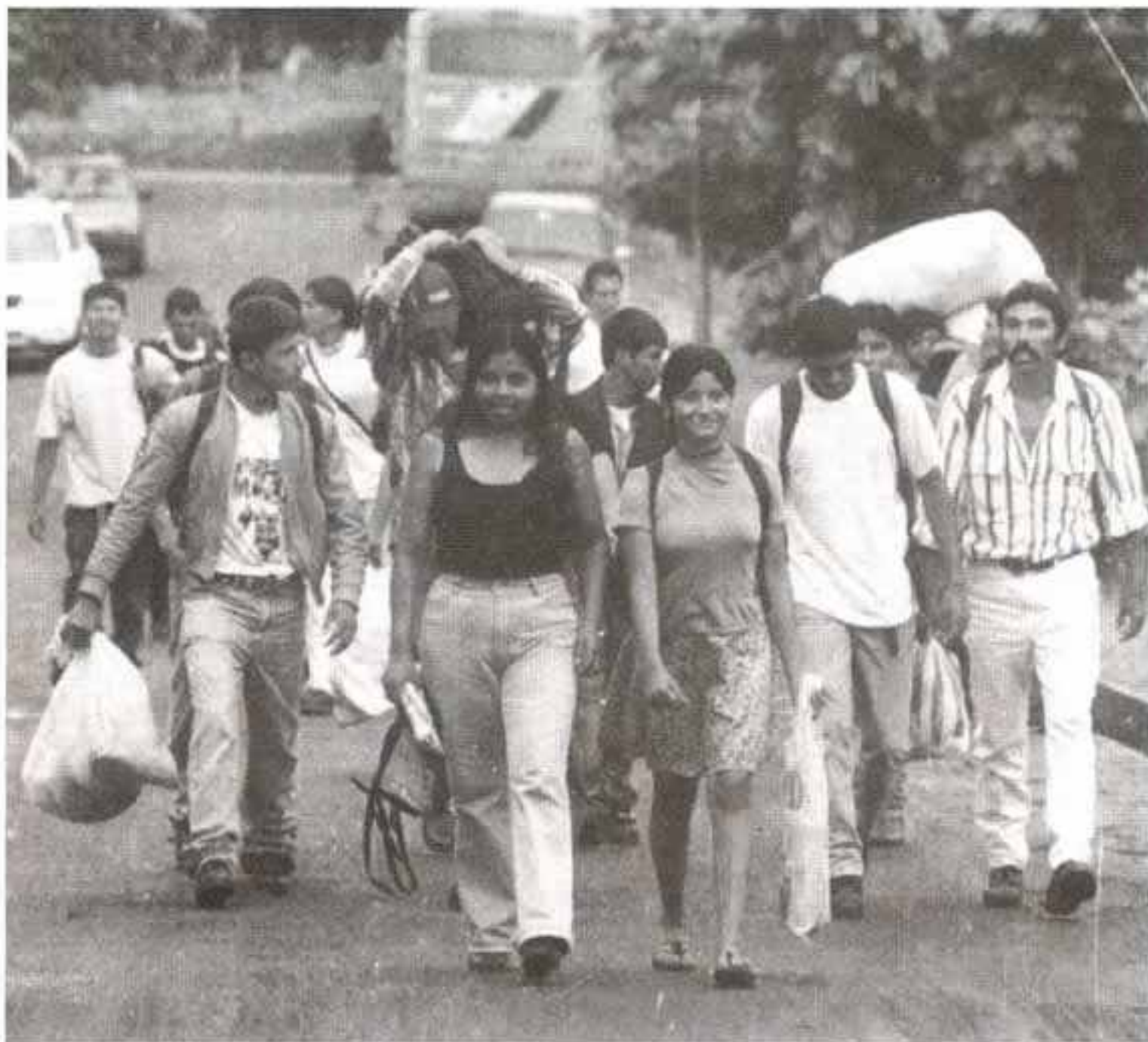


Foto Germán Miranda

Y es que en Nicaragua, el tercer país más pobre de Latinoamérica, las oportunidades de ganarse la vida parecen reducirse cada vez más. Esto ha provocado que la gente tenga que emigrar tanto dentro como fuera del país. *"Los bajos incentivos a la producción, la falta de una política de promoción para la agricultura y de una política de habilitación bancaria, inciden en la migración"*, sostiene Marta Cranshaw, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

La situación se complica porque “actualmente el mercado laboral en Costa Rica está saturado y a esto se le une la discusión de una nueva ley migratoria que penaliza la migración indocumentada”, explica Marta. La nueva legislación insta a la población tica a informar y denunciar lugares donde hay personas indocumentadas, y penaliza a las familias ticas que les ofrezcan empleo, con una multa de 4 a 5 salarios o prisión desde 6 meses a dos años. Además, la ley niega los servicios básicos de salud y educación, que hasta ahora han recibido las personas que han emigrado de manera irregular.

Por esta razón diversos organismos se han unido para pedirle al Gobierno de Enrique Bolaños que gestione una amnistía migratoria con el Gobierno tico, para que se reconozca el aporte económico de la población nica en Costa Rica, que se estima ha sido de 25 millones de dólares durante la década de los 90.

Diversas experiencias

Para Rosa María Lazo, originaria de La Concordia, Estelí, de 22 años y madre de dos niños, la decisión de irse a Costa Rica no fue fácil de tomar. Acompañada de una amiga, decidió dejar el cultivo de maíz y la crianza de gallinas y viajar fuera del país. Su mamá se hizo cargo de sus hijos, y ella empezó planchando y limpiando una casa en San José. Luego consiguió trabajo como empleada doméstica a tiempo completo con dormida adentro y un salario de 120 dólares.



"Cenderos OIT"



Foto Germán Miranda

"La verdad es que al inicio me daba miedo pensar en irme, porque yo no tenía experiencia de servir en una casa, pero me lancé por la necesidad, porque el campo ya no da ni para la comida. A como pudimos reunimos entre todos y prestando para sacar los papeles de Migración y la visa tica, y nos fuimos con mi amiga. Yo iba con el

corazón en la mano porque dejar a la familia no es chiche, pero ni modo. Pude mandar riales a los tres meses de estar allá, y la verdad es que mi vida cambió, porque el que tiene plata platica, les pude dar comida y medicinas a mis hijos, y ayudarle a mi mamá en los gastos de la casa.

Estuve allí tres años y logré ahorrar para que mi mamá comprara unos chanchos de engorde y pudiéramos montar un negocio propio. Me vine porque no me podía llevar a mis hijos. Pero mi situación ahora es otra, como que agarré más valor para enfrentarme a la vida; el hombre me había dejado y me di cuenta de que yo sola podía salir adelante, ahora me estimo más. En mi familia soy más respetada porque pasé de ser ama de casa a mantener la casa, y ahorrar para el futuro. Ahora soy una mujer independiente en todos los sentidos".

No todas las mujeres del campo que emigran tienen la oportunidad que tuvo Rosa María. Muchas viajan de manera irregular, son acosadas sexualmente, se van por veredas y trabajan sin documentos. Esto hace que sean explotadas, mal pagadas y tengan trabajos temporales sin lograr establecerse en condiciones adecuadas donde se respeten sus derechos humanos y laborales.

Los costos emocionales de la migración

Irse fuera del país implica estar lejos de los seres queridos y esto impacta más en las mujeres, ya que la sociedad ha establecido que una "buena madre" no debe dejar a sus hijas e hijos por ningún motivo. Pero en este punto hay una contradicción entre las emigrantes, "ya que los hijos e hijas son el principal motivo tanto para salir de su comunidad como para regresar", explica el estudio. Y agrega: "Ganas de volver a Costa Rica tenemos todas, porque aquí no se hace nada, pero por el dolor de dejar a nuestros hijos nos quedamos".

"Uno de los riesgos del fenómeno migratorio es el desgrane de la familia, hay un costo emocional que pagan los hijos e hijas y las propias mujeres, porque

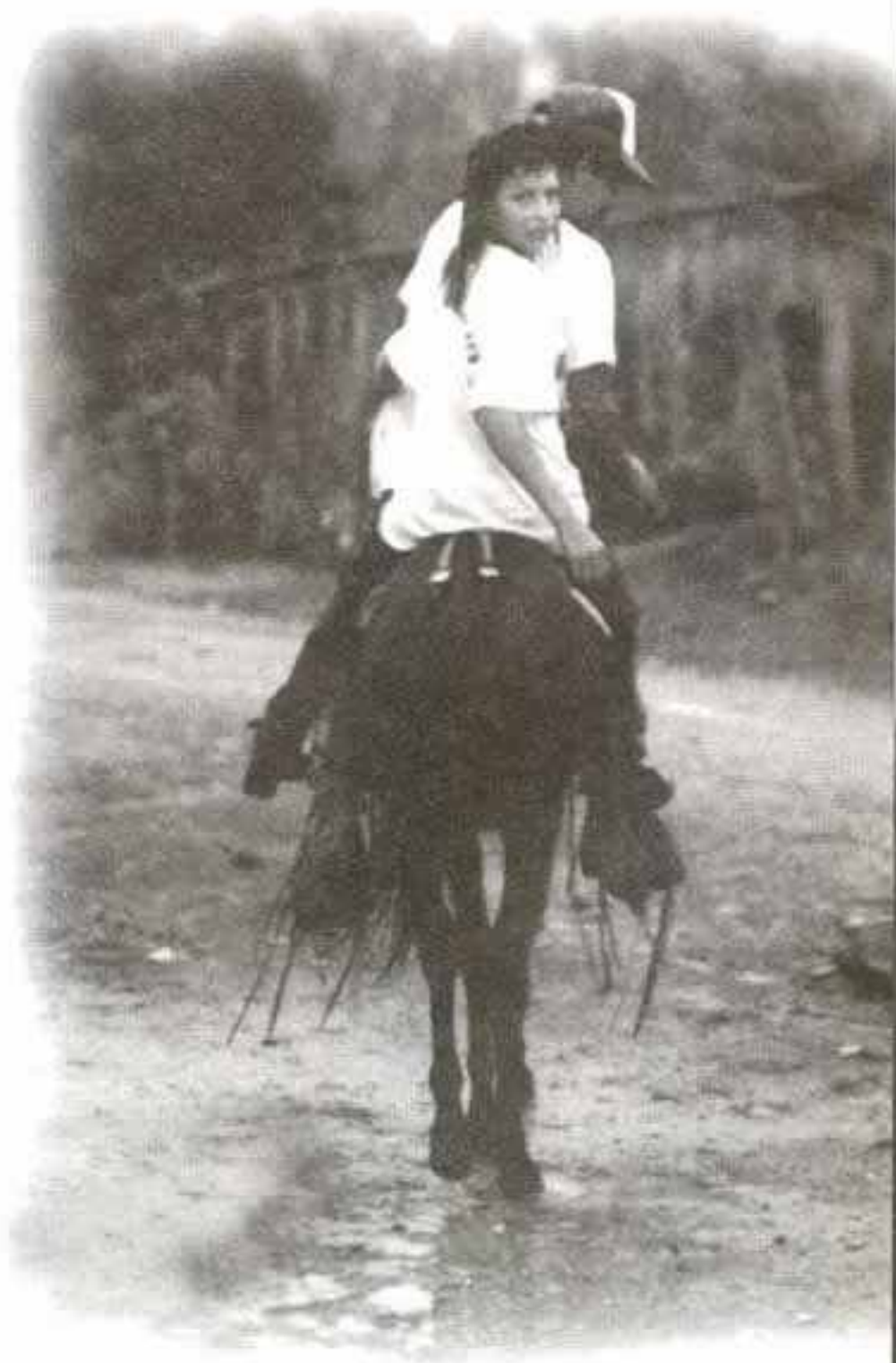


Foto Julieta Bendaña



ellas se sienten culpables por dejar a su prole", explica Marta Cranshaw.

"Si una como madre sufre, qué más los hijos, porque aunque estando allá les mandaba riales y cosas, pero les agarró como una murriña y estaban enfermos. A cada rato preguntaban cuándo venía su mamá. Y yo sentía un colocho en el estómago de pensar en que los había dejado. En fin, también para mi mamá fue duro porque llegó un momento en que tuvo a su cargo seis nietos, de las que nos fuimos. Estaba volviéndose loca con el chavalero, porque ahora está vieja y cansada. No era justo para ella, entonces me vine", agrega Rosa María.

Personas indocumentadas también tienen derechos



Aun cuando te encuentres "ilegal" en Costa Rica, puedes defender y resguardar tus derechos humanos, entre ellos el respeto a tu integridad física, respeto a la dignidad humana, así como el derecho a recibir atención médica en caso de emergencia. También, independientemente de tu condición migratoria, con documentos o sin ellos, vos o tus hijas e hijos pueden estudiar.

En la Constitución Política costarricense se establece que en ese país, ninguna persona podrá ser sometida a discriminación contraria a la dignidad humana (artículo 33 reformado en 1968), y que nadie será sometido a tratos crueles y denigrantes (artículo 40). La Constitución establece además que el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país (artículos 51 y 55), especialmente a las mujeres madres y a sus hijas e hijos, en lo que respecta al trabajo y la educación. La legislación costarricense se aplica a todas las personas que habitan el país, de cualquier nacionalidad, con o sin documentos.

Fuente: Folleto Todo lo que tengo que saber como migrante. Guía informativa para mujeres nicaragüenses en Costa Rica. CENDEROS, 2001.

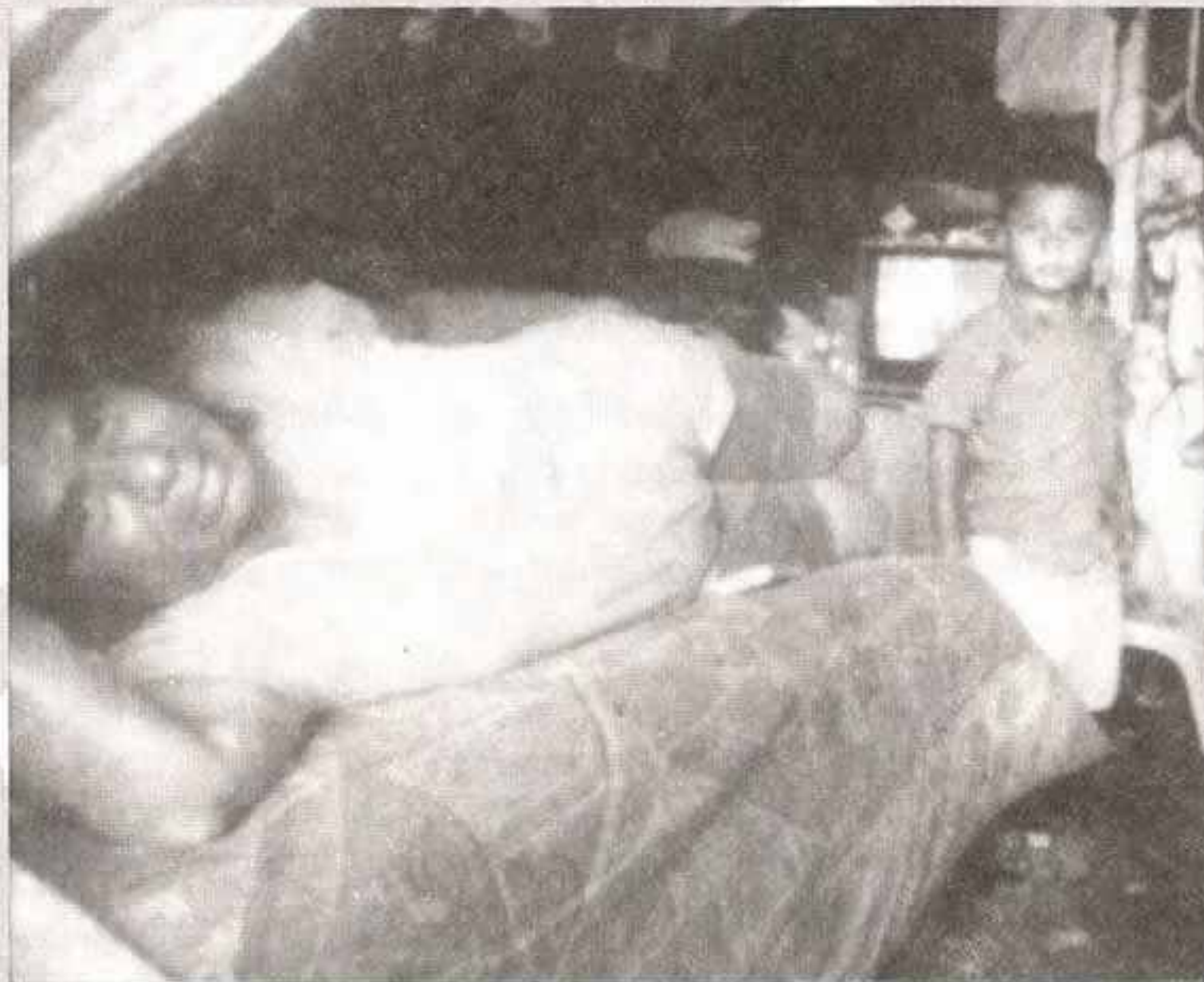


Foto Germán Miranda

Buscando cómo organizarnos...

Una población que se mueve sin información es más vulnerable y corre mayor riesgo de ser afectada en sus derechos. Entonces, debido a la cantidad de gente que ha emigrado hacia Costa Rica ya hay algunos esfuerzos organizativos a ambos lados de la frontera. En San José, existe la Asociación de Nicaragüenses Migrantes, que reúne de manera voluntaria a personas con diferentes tendencias políticas, unidas por su identidad de nicaragüenses frente a una política migratoria tica.



También está el Centro Nicaragüense de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS), la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES), y la Fundación Pro-ayuda al inmigrante. Estas dos últimas pueden ayudar a buscar empleo y aspirar a un trabajo digno. Todas las organizaciones recomiendan viajar de manera legal con los papeles en regla, no entregar la documentación personal a ningún traficante de personas, sólo a las autoridades competentes.

En Nicaragua existe la Asociación de Familiares de Migrantes que apoya la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC). Edelma Ramírez, responsable del Programa de Migrantes de la ATC, cuenta que están facilitando la organización tanto de las y los migrantes como de sus familiares.

Hay comités de migrantes en Santa Rosa de Pocosal, El Naranjo, San Ramón y Sarapiquí, en Costa Rica. La idea es asesorarles sobre sus derechos y sobre las leyes laborales de ese país. "No queremos que la gente pierda su vínculo organizativo, y además, tratamos de que tomen conciencia de sus derechos humanos como migrantes", apunta Edelma.

"También hemos buscado enlaces entre gente que se ha ido y de la que no se tienen noticias, para establecer canales de comunicación con los familiares". Hay familias organizadas en Chontales, El Crucero, Estelí, El Rosario y Cárdenas. Este año se planea realizar foros con estas familias en Carazo, Chontales y Estelí.

Asimismo existe la Red de la Sociedad Civil para las Migraciones, que surgió en abril del 2002, y sus esfuerzos están orientados a estimular el desarrollo de asociaciones de migrantes y a debatir en la sociedad nicaragüense el tema migratorio. Todas las organizaciones interesadas en el tema pueden participar.



Si te interesa el asunto, podés contactarte con:



Asociación de Familiares de Migrantes. Teléfono ATC central: 278-0616 / 278-4575, allí te darán información sobre las filiales en los departamentos. (Nicaragua)



Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las migraciones: a través de Cáritas de Nicaragua teléfono: 266-1714, CENIDH Teléfono: 266-6265 / 250-1456



Asociación Nicaragüense de Migrantes. Para conseguir información pueden contactarse con Adilia Eva Solís, teléfono 388-1356 (Costa Rica) o padre Rolando Ugalde, teléfono 222-4626 (Costa Rica).



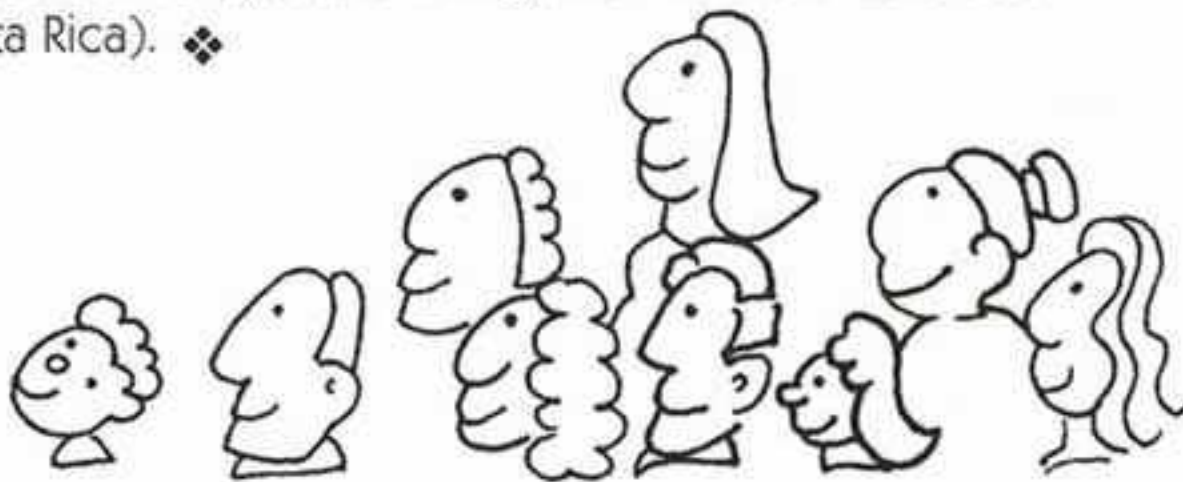
CENDEROS: Teléfonos 388-1356, 280-0797 (Costa Rica).



ASTRADOMES: Teléfonos 234-074 (Costa Rica).



Fundación Pro-ayuda al inmigrante: Teléfono 233-5509 (Costa Rica). ❖



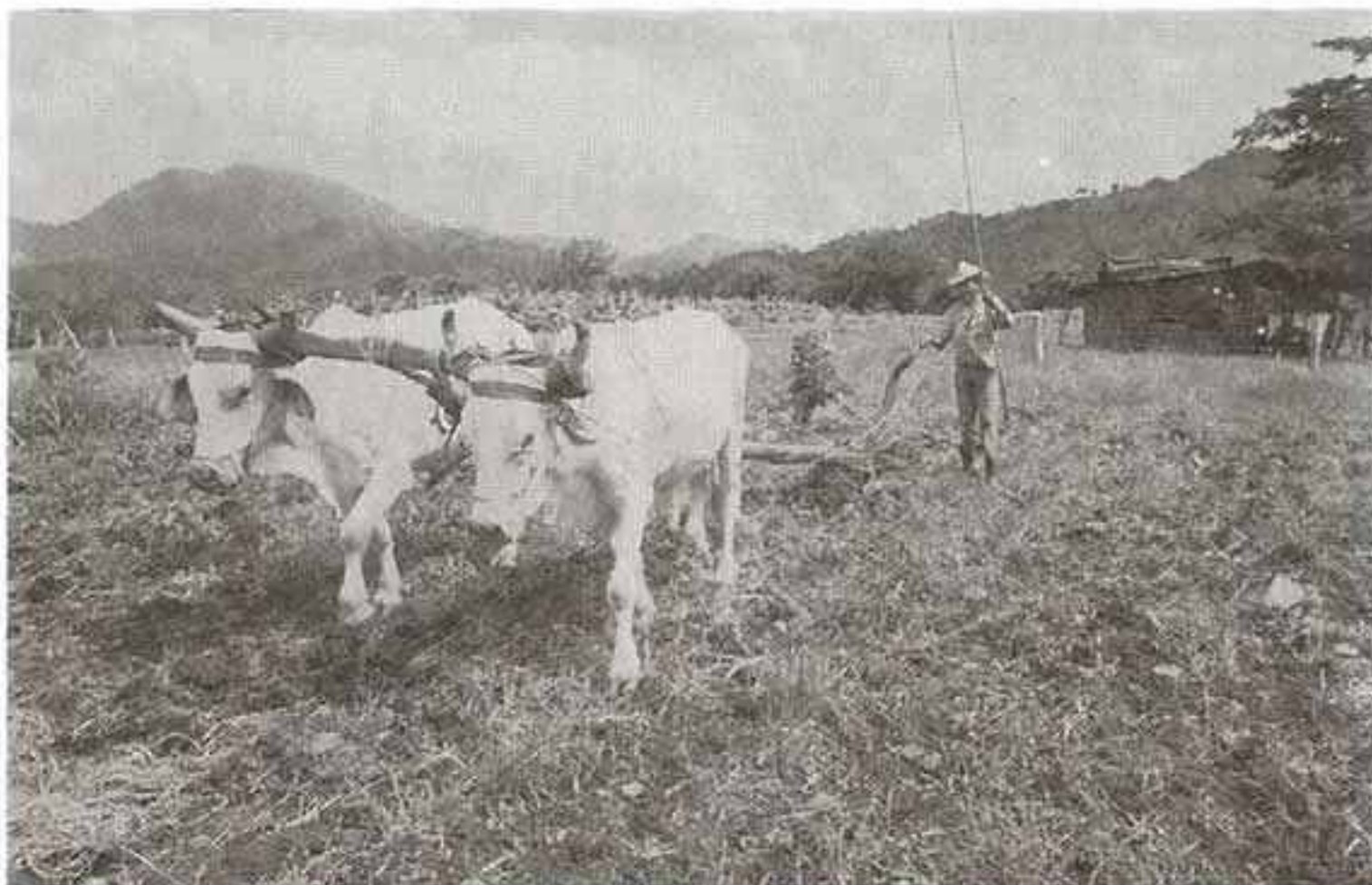


Foto Cortesía Editorial Enlace

Subsidios a la agricultura en Estados Unidos y su impacto en nuestra soberanía alimentaria

En general, la agricultura se divide en tres ramas: la de autoconsumo, la destinada al mercado nacional y la de exportación. Todas estas modalidades no están separadas completamente sino que a menudo se combinan. Por ejemplo, las familias campesinas que producen para autoconsumo a veces venden los excedentes de sus productos, que de esta manera llegan al mercado nacional.

La agricultura de subsistencia es ampliamente practicada por la población rural más pobre. Así se generan ingresos para las familias y se contribuye a la soberanía alimentaria del país, o sea, a su capacidad de producir suficientes alimentos para abastecer a su propia población. Y las mujeres campesinas son un motor importante en la economía rural. Ellas trabajan mucho para dar de comer a Nicaragua.



Foto Cortesía Editorial Enlace

Países desarrollados protegen su soberanía alimentaria

Ahora las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre América Central y los Estados Unidos, conocido como CAFTA por sus siglas en inglés, tienen preocupadas a las mujeres rurales, porque, de firmarse estos acuerdos, sus productos van a tener que competir con bienes producidos fuera del país.





Foto Cortesía Editorial Enlace

Esta competencia es desigual no porque en América Latina no sabemos trabajar bien sino porque los productores de los países desarrollados –incluyendo a los Estados Unidos– están siendo beneficiados por subsidios o “ayudas internas”, como las denomina la actual política agrícola del Gobierno de los EE.UU.

Estos subsidios están en vigencia desde 1930, porque sin ellos, la mayor parte de los productores estadounidenses quebraría. Los precios en el

mundo están bastante distorsionados y nada justo, por eso cada día se gana más produciendo bienes tecnológicos, como, por ejemplo, vehículos, electrodomésticos, computadoras, etcétera, y cada día se gana menos produciendo alimentos.

Sin embargo, nadie puede comer computadoras o cosas por el estilo y los alimentos nos dan la vida. Por eso los países desarrollados defienden su soberanía alimentaria, mantienen los subsidios y refuerzan las medidas de protección para su agricultura.

A partir de 1990 los EE.UU. establecieron los llamados “préstamos a la comercialización”, que protegen el ingreso de sus productores, aunque no inciden en los precios del mercado. Es decir, incluso si

un productor tiene que vender barata su cosecha, se le reembolsa una parte de sus costos de producción, para que su trabajo le resulte rentable. En los Estados Unidos el Gobierno Federal asigna a cada productor o productora una ayuda interna directa de 36 mil dólares al año, y ya decretó que en los próximos diez años los agricultores recibirán 180.000 millones de dólares para sus granjas, además de asistencia técnica, créditos flexibles y baratos y otros tipos de apoyo.

Estamos compitiendo en desventaja

Estos subsidios son grandes barreras para que los productos de nuestros países puedan competir en el mercado, lo cual arruina a muchos productores y productoras de los países del Sur.

Para las mujeres productoras de nuestro país, es preocupante el posible impacto en su economía familiar que traerían los Tratados de Libre Comercio. Es cierto que el mercado nica ya está lleno de productos importados pero con la firma de acuerdos comerciales, vendrían todavía más, reduciendo las posibilidades para las productoras medianas que venden sus cosechas en el mercado nacional.

Algunas productoras fuertes, bien tecnificadas y muy esforzadas,



Foto Cortesía Editorial Enlace



podrían colocar sus productos en el enorme mercado estadounidense, pero sería una parte muy pequeña. La mayoría no está en condiciones para competir, porque las mujeres en general tenemos menos tierra, menor acceso al crédito y a la asistencia técnica que los hombres.

Aquellas mujeres que cultivan granos básicos para autoconsumo, podrían ser afectadas si reemplazan su semilla criolla con la semilla transgénica –modificada genéticamente–, mucha más cara que la nacional. A la semilla transgénica no se puede guardar para sembrar el otro año y está programada para usarse con determinados agroquímicos, lo cual hace que los agricultores dependan completamente de las compañías transnacionales que les venden la semilla.

Dejar los productos sensibles fuera del CAFTA

Por todo lo anterior, las y los productores nicaragüenses plantean que en las negociaciones del CAFTA los productos sensibles económica y socialmente, como los granos básicos y la leche, deben excluirse del rubro de libre comercio y entrar al rubro de la cooperación. Es decir, que no se permita la entrada libre de granos básicos y leche de



Foto Cortesía Editorial Enlace

los Estados Unidos a Centroamérica. Estos productos sensibles se identifican tomando en cuenta los siguientes factores:

- Su aporte en la generación de empleo y autoempleo de la fuerza de trabajo familiar.
- Su aporte a la soberanía y seguridad alimentaria.
- Sus implicaciones sociales y ambientales.

Productos sensibles para las y los productores centroamericanos

Maíz blanco
Frijol rojo y negro
Arroz
Productos lácteos



Foto Cortesía Editorial Enlace

Entrada de leche en polvo haría competencia desleal

Haydée Rodríguez, Presidenta de la Unión de Cooperativas "Las Brumas", afiliada a la Federación Agropecuaria de Mujeres Productoras del Campo de Nicaragua (FEMUPROCAN), dijo que cultivar maíz y frijoles significa para las mujeres grandes sacrificios porque para esta actividad no hay financiamiento por vía del crédito convencional, ni tampoco mediante fondos revolventes.



Para asegurarse los alimentos, las mujeres se dedican a criar animales menores, aves, cerdos y diversifican los cultivos en sus parcelas, sembrando plátanos enanos, malanga, quequisque, yuca, cacao, granadilla, maracuyá, guineos, bananos, etcétera. Algunas también tienen vacas que les han sido financiadas con fondos revolventes. Sin embargo, sienten que esta subsistencia está amenazada por el Tratado de Libre Comercio con los EE.UU. Haydée Rodríguez explicó:

Ahorita la leche está demasiada barata, por un litro nos están pagando un córdoba con 75 centavos, y una vaca, si es buena, da al día de 5 a 8 litros, pero por lo general dan de 4 a 5 litros. Entonces, sólo salen 14.00 córdobas al día, y eso con una vaca lechera. Entonces, ¿cómo va a bajar el precio cuando entren las leches en polvo o líquidas en cajas, que son subsidiadas en sus países de origen? No nos van a pagar la leche ni al precio de ahora, que ya es bajo...

Preocupadas por la conservación de la semilla criolla

Liduvina Rizo, Presidenta de la Cooperativa "Perla del Cuá" en Jinotega, afiliada a FEMUPROCAN, describió lo que cuesta sembrar una manzana de frijol o de maíz:



Foto Cortesía Editorial Enlace



El maíz sube el precio cuando no ha salido la cosecha de primera, el resto del año es más barato.

Producir una manzana de maíz cuesta 1.805 córdobas, cada quintal tiene un costo de producción de 60 córdobas con 17 centavos, pero como todo mundo está cosechando, ese quintal lo pagan a 50 córdobas, es decir, ni siquiera se saca el costo de producción.

Para poder asegurar la alimentación de la familia, los hijos y las hijas van a trabajar a Costa Rica y con lo que ganan compramos la semilla, tanto para el maíz como para los frijoles. No podríamos comprar la semilla mejorada y los agroquímicos que ésta requiere. Por eso nos preocupa el CAFTA y estamos luchando por mantener nuestra semilla criolla, en las cooperativas las socias no vamos a dejar perder esta semilla.

Erenda López, de la zona de Nandasmo, comparte la misma preocupación:

Si bien es verdad que sembrar arroz, maíz y frijoles no nos sale





Foto Cortesía Editorial Enlace

rentable, asegura la alimentación diaria de las familias, y si tenemos excedentes, salimos a venderlos, y la población los compra a precios más bajos que en el mercado. Si nos quedamos sólo con la semilla importada, eso se acabaría. Por eso es importante que guardemos la semilla criolla, así como las diferentes variedades de la zona, cuidando de que esté en lugares apropiados para que no se dañe. Esto nos permitirá reducir costos de producción porque no nos veremos obligadas a comprar semilla

cara. Pero dicen que la semilla importada contaminaría la nuestra, y entonces, quedaríamos manos arriba.

Si las y los productores nicaragüenses quiebran con sus cultivos, tendrán que irse a otros trabajos, tal vez emigrar fuera del país, y la población nicaragüense se quedará sin producción de alimentos, dependerá sólo de lo que entre de otros países. Quedaríamos muy vulnerables porque necesitaríamos divisas aun para poder comer.

Qué podemos hacer las mujeres rurales de cara a los Tratados de Libre Comercio

- Informarnos cada día como avanza el sobre el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos.
- Compartir la información con otras mujeres que no están enteradas y explicarles por qué es importante que nos involucremos en este asunto.

- Exigir a las organizaciones de productores y de campesinos que pongan atención al CAFTA y a las consecuencias que este tratado nos traería, o sea, poner el tema en la agenda común.
- Propiciar alianzas entre todos los gremios de productores y los consumidores.
- Exigir a la dirigencia de las organizaciones en las cuales participamos que nos mantenga informadas sobre el curso de las negociaciones del CAFTA.
- En cada oportunidad –reuniones, eventos, entrevistas con los medios de comunicación– insistir en que en el CAFTA no deben incluirse productos que aseguran la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país.
- Exigir que no sea permitida la libre introducción de variedades transgénicas de plantas ni de agroquímicos dañinos para la salud, como no lo permiten los EE.UU. Priorizar la seguridad alimentaria y la salud pública.
- Proteger la semilla criolla, guardándola y preservándola para poder seguir produciendo.
- Demandar políticas de apoyo a la Agricultura de Subsistencia, con programas de mejoramiento de semilla y asistencia técnica para manejo de finca.
- Recurrir a viejas formas de nuestros antepasados como el trueque, el intercambio de productos. ❖



¿Qué onda con las drogas?

María de los ángeles Acuña

Charlie Weinberg



El incremento del uso de drogas es una preocupación en todo el mundo. Mucha gente piensa que es un problema que afecta sólo a la juventud, aunque en realidad entre consumidores hay personas tanto jóvenes como adultas. En esta oportunidad, algunas mujeres jóvenes compartieron con La Boletina sus experiencias con diversos tipos de drogas y nos explican qué problemas les provoca el consumo.

¿Todas las drogas son ilegales?

Marina, de 21 años, nos cuenta:

Fumar me ha causado problemas. He discutido porque a otras personas les molesta el humo. A la mis amigas cercanas les molesta el olor del tabaco en mi pelo. Pero si no fumo, me pongo tensa, y fumar me relaja. A veces me da una fuerte tos por fumar, pero sigo fumando.



Foto Julieta Bendaña

Algunas personas quizás preguntarían qué tiene que ver el tabaco con drogas. Pues el cigarrillo es una droga. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda aquella sustancia que introducida en el cuerpo por cualquier vía, produce una alteración en el funcionamiento del sistema nervioso y es capaz de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

La nicotina y el alcohol son sustancias legales, pero, al entrar en nuestro cuerpo, alteran nuestro sistema nervioso y pueden hacernos

dependientes de su consumo. En casos extremos, producen en sus consumidores obsesión, deseo compulsivo, ansiedad, depresión, o conducta agresiva. Este malestar muy fuerte que surge cuando una persona adicta desea consumir droga se llama síndrome de



Foto Julieta Bendaña

abstinencia, y causa un gran sufrimiento. Una desea tanto la droga que para conseguirla, puede hacer cosas perjudiciales o peligrosas para sí misma u otra gente.

Las leyes nos hacen creer que drogas son solamente la cocaína, la marihuana, el crack, etc. En realidad éstas son las ilegales, o sea aquéllas cuya venta está prohibida por la Ley. Por otro lado, la publicidad en medios de comunicación hacen mucha labor para que se consuma licor, el cigarrillo, el café y en sus comerciales muestran muchachas bebiendo y fumando como una manera de alcanzar bienestar y alegría. El estado gana por los impuestos que se pagan al comprar estas.

Las redes de comercialización de drogas ilegales han visto en la juventud como buenos compradores para estas sustancias. Carla, una joven universitaria de 22 años, opina sobre esto lo siguiente:

Aprovechan nuestros deseos de explorar el mundo, descubrir nuestra sexualidad, entretenernos y pasarla bien. Transgredir las normas nos causa una sensación de libertad, y a veces, para sentirnos aceptadas y pertenecientes a un grupo.



Foto Julieta Bendaña



Foto Archivo La Boletina

¿Y los riesgos?

La presión de la sociedad o del grupo puede obligar a una persona joven a consumir drogas, sean legales o ilegales, sin pensar en los riesgos que esto implica. Karen, universitaria de 22 años, comparte su experiencia:

Vos sabes, en las fiestas te dan tus traguitos, si lo rechazas te dicen puritana. Para integrarme al grupo termino tomándomelo. En una ocasión salí a bailar con un muchacho que me gustaba. Los dos nos tomamos unos tragos, a mi me pegó más que a él. Al finalizar la fiesta nos fuimos a un hospedaje, no logré ser firme y tuvimos relaciones sexuales. Después de eso, me sentí mal conmigo misma, porque sé que no fue una decisión tomada de forma consciente.



Foto Julieta Bendaña

Los cuerpos de las mujeres están funcionando de tal manera que el licor nos llega a la sangre más rápido que a los hombres. Esto nada tiene que ver con la debilidad, se trata de una particularidad nuestra que nos conviene tomar en cuenta para mantener el control sobre nuestras decisiones, nuestra conducta y nuestras vidas.

Con o sin drogas, las mujeres jóvenes podemos ser víctimas de un abuso, pero este riesgo aumenta si consumimos sustancias que disminuyen nuestra capacidad de estar alerta. Conocer los límites de consumo de cualquier sustancia nos puede ayudar a estar listas para defendernos de cualquier tipo de

violencia. Es falso que a las mujeres buenas que no se meten en problemas, no les pasa nada malo. La violencia de género puede afectar a cualquiera, en cualquier condición.

Dificultades mayores

Cada vez hay más mujeres involucradas en consumo de drogas legales e ilegales. también hay mujeres que se dedican al tráfico de estupefacientes, muchas veces por razones económicas. Algunas muchachas consumen drogas para acompañar a sus novios o amigos. Puede que al inicio el narcótico no les guste para nada, pero tienen miedo de decir no para que no las rechacen.



Foto Julieta Bendaña

últimamente el crack se ha vuelto una de las drogas más difundidas en Nicaragua, porque tiene un costo aparentemente bajo cuando se inicia el consumo. El crack puede crear dependencia muy rápidamente y esto hace que la persona adicta quiera consumir en casos muy extremos hasta C\$ 300 en un día. Esto genera grandes ganancias a quienes la comercializan. Mujeres jóvenes que llegan a depender del crack, viven situaciones de alto riesgo para conseguirlo. Luisa nos relata su experiencia:

Abusar del crack me ha llevado a vender mi cuerpo. Yo misma busco a los hombres para conseguir los riales y así comprar la droga. Una vez que estaba drogada tres hombres me violaron; yo no los conocía. Ellos también andaban empiedrados.

En general las mujeres no revelan su dependencia de drogas ni buscan ayuda, hasta que la situación llegue a ser muy grave. Esto se debe, en parte, al temor y vergüenza de tener que enfrentar la censura y el castigo por ser una mujer dependiente de drogas.

Pistas para apoyar

Cuando nos enteramos de que un ser querido está usando drogas, reaccionamos con horror, miedo, sensación de culpa o fracaso. Pero eso no ayuda a resolver la situación. En cambio, podemos hacer otras cosas, que suelen ser más



Foto Julieta Bendaña



útiles en estas circunstancias. Aquí te presentamos algunos principios que son validos para personas usando cualquier droga, desde el cigarro hasta crack:

- Escuchar con mucha atención. Demostrar que nos importa lo que pasa con ellas, manteniendo una mirada cariñosa, sin recriminación, sin reproches. Transmitir señales verbales positivas, sonidos confirmatorios (aja, ya, etc.), esto ayudará a que ellas también puedan comunicarse sin temores. La comunicación respetuosa nos permite apoyarles a crear una visión de su propio futuro sin adicción.
- No juzgar. Evitar decir frases tales como: Acaso no piensas..., está bueno que te pase por y cosas por el estilo. Si juzgamos a la persona adicta, no podremos fomentarle confianza para que sea sincera con nosotras.
- Tener paciencia. Es probable que haya discusiones fuertes, momentos de agresividad, mentiras, promesas de no volver a usar la droga, etc. Entonces, es importantísimo dejar claros los límites de nuestro apoyo, hacerle sentir que aunque fallen en sus promesas, siempre estaremos dispuestas a escuchar lo que tengan que decir pero no hacer por ellas lo que ellas mismas deben hacer.
- Informarnos mejor sobre el problema. Esto permitirá que entendamos lo que pasa con las personas afectadas por la droga y las etapas por las que atraviesan. Para lograr acompañar a alguien en este proceso, necesitaras tu propio apoyo para que te escuche y ayude a desahogar lo difícil y complejo que es ésta misión.

A continuación te damos algunos contactos para conseguir información sobre la problemática de las drogas:

- Fundación Dianova. Km. 3 1/2 de la Carretera Sur, frente al Restaurante Los Ranchos. Teléfono 268-2132.
- Instituto Nacional Contra el Alcoholismo. Colonia Belkin. Casa No. 14. Teléfono 268-3020.
- Centro de Ayuda y Rehabilitación del Alcoholismo y la Adicción a otras drogas (CARA). Colonia Miguel Bonilla, frente al Cementerio de Jocote Dulce. Teléfono 278-0578.
- Rehabilitación Reinserción de Marginados (REMAR). De la Iglesia Santa Ana, 15 varas arriba. Teléfono 222-4545.
- Casa Hogar Resurrección. Teléfono 248-4819.
- Hogares Sin Drogas. Teléfono 224-9328. ❖



Toma Pulso: lo positivo y lo negativo del quehacer del gobierno para las mujeres



El proyecto de Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, fue enviada de nuevo por el plenario de la Asamblea Nacional a la Comisión de la Mujer, niñez y familia. Actualmente dicha ley está sufriendo cambios profundos al integrarles nuevos artículos que lesionan los derechos de las mujeres conquistados en los últimos años.



Ya se elaboró el manual "Educación para la Vida", que contiene información de la salud sexual reproductiva, la promoción de formas de convivencia para evitar la violencia intrafamiliar e incluso el control del uso y abuso de sustancias en los adolescentes. El manual fue atacado por algunos grupos de promover el aborto. Las ministras del Ministerio de Salud, Ministerio de la Familia y el ministro de Educación, Margarita Gurdian, Carmen Largaespada, y De Franco, dieron su respaldo a este Manual de Educación Sexual que se usará en las escuelas. Cabe destacar que el MINSA y MIFAMILIA participaron en la elaboración del manual, que es impulsado por el ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD).



El Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) impulsó la integración de un Comité de Género en el Sistema Penitenciario Nacional (SPN), adscrito al Ministerio de Gobernación, que ha ido brindado capacitaciones a las y los funcionarios del SPN.



El Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) han concluido la etapa de recopilación de información Proyecto de Incorporación de las Perspectivas de Género a las Estadísticas Oficiales de Nicaragua. Muy pronto tendremos toda esta información a nuestra disposición, en coordinación con el INIM



Ha entrado en crisis institucional, el Comité Técnico del Proyecto "Red de Centros de Atención a víctimas y sobrevivientes de la violencia intrafamiliar y sexual", integrado por la Red de Mujeres Contra la Violencia, el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) y la Policía Nacional. Esto es un golpe a la lucha contra la violencia intrafamiliar y a las relaciones entre la sociedad civil y el estado. Los representantes de la policía y el INIM han tomado decisiones fuera de las normas establecidas en este comité, que plantea que las decisiones se toman por consenso, excluyendo a la RED.



La Procuraduría Especial de la Mujer, está promoviendo la discusión de la Estrategia Nacional de Desarrollo y aportándole aspectos relacionados a la calidad de vida de las mujeres, participación ciudadana, acceso a la salud y educación La Procuraduría presentará los resultados de las discusiones a la Secretaría Económica de la Presidencia (SECEP). La Estrategia Nacional de Desarrollo, por ahora es un documento borrador elaborado por el gobierno y propone que cada sector lo discuta y proponga y defina su posición sobre las propuestas. ❖

Fortaleciendo alianzas para el empoderamiento económico de las mujeres

Teresita Hernández

Fotos interiores: Liz Light - CCER

El acceso al crédito ha estado restringido para las mujeres por los efectos del lugar que ocupamos en la sociedad, por la clase a la que pertenecemos y por las relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres que determinan que, en la mayoría de los casos, no tengamos bienes a nuestro nombre para poner en garantía y si los tenemos, dejamos que otros tomen la decisión sobre éstos.



Dado que el cuidado y mantenimiento de la casa está principalmente bajo nuestra responsabilidad, también enfrentamos dificultades para movilizarnos fuera del hogar y por lo general, tenemos bajo nivel educativo. Las actividades económicas que las mujeres emprendemos, muchas veces pasan desapercibidas porque se cree que no son "trabajo de verdad".

Se nos mira, y a veces, nosotras mismas nos miramos, como buenas para generar ingresos para apoyar a la familia pero no como personas que hacen importantes aportes a la economía. Estas condiciones determinan que los negocios emprendidos por las mujeres enfrenten dificultades para consolidarse y cuenten con menor capacidad empresarial.

Crédito para las mujeres

Desde hace ya algunos años, han surgido instituciones que se han especializado en dar servicio de crédito a los sectores que no tienen acceso al crédito bancario. Constituyen las llamadas instituciones microfinancieras (IMF) y agrupan organizaciones no gubernamentales y cooperativas de ahorro y crédito. Las mujeres, ávidas de tener acceso a recursos, conformamos la mayor parte de la clientela de estas instituciones (7 de cada 10, según datos de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas) y nos hemos ganado el prestigio de ser buenas pagadoras.



Entre las instituciones microfinancieras existen algunas que tienen como principal misión el mejoramiento de vida de las mujeres y su empoderamiento. Son organizaciones que parten de la realidad de vida de las mujeres y se proponen brindar crédito accesible para ellas, consolidar sus negocios y fortalecer sus habilidades empresariales.

La Red de Microfinancieras con enfoque de Género

Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ADIM), FUNAFAM, Fundación de Mujeres y Desarrollo Económico Comunitario (FUMDEC), Organización de Desarrollo Rural (ODESAR), PRODEMUIER, SAC-PROA, SOYNICA- BANCAHORA, Instituto Mujer y Comunidad-

Estelí y Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo (CESADE) son las instituciones microfinancieras que han decidido conformar una red para mejorar su trabajo para con las mujeres, consolidarse como instituciones microfinancieras especializadas, lograr el fortalecimiento del enfoque de género en la industria de las microfinanzas y la incidencia en las políticas económicas nacionales y sectoriales.

Su misión de empoderamiento significa "contribuir al crecimiento económico,



promover la reducción de la pobreza, impulsar el desarrollo equitativo de la sociedad y el crecimiento personal de las mujeres”.

El interés fundamental de la Red consiste en flexibilizar y adaptar las microfinanzas a los intereses específicos de las mujeres, con la perspectiva de empoderarlas para lograr la equidad, todo ello en un marco de sostenibilidad financiera.

Reconocen que brindar acceso a los servicios financieros no conduce necesariamente a la equidad sino que se requieren otros servicios complementarios a la actividad financiera que permitan ir eliminando los obstáculos que enfrentan las mujeres para consolidar sus negocios. Se proponen entonces el fomento económico de las mujeres y la construcción de su autonomía.

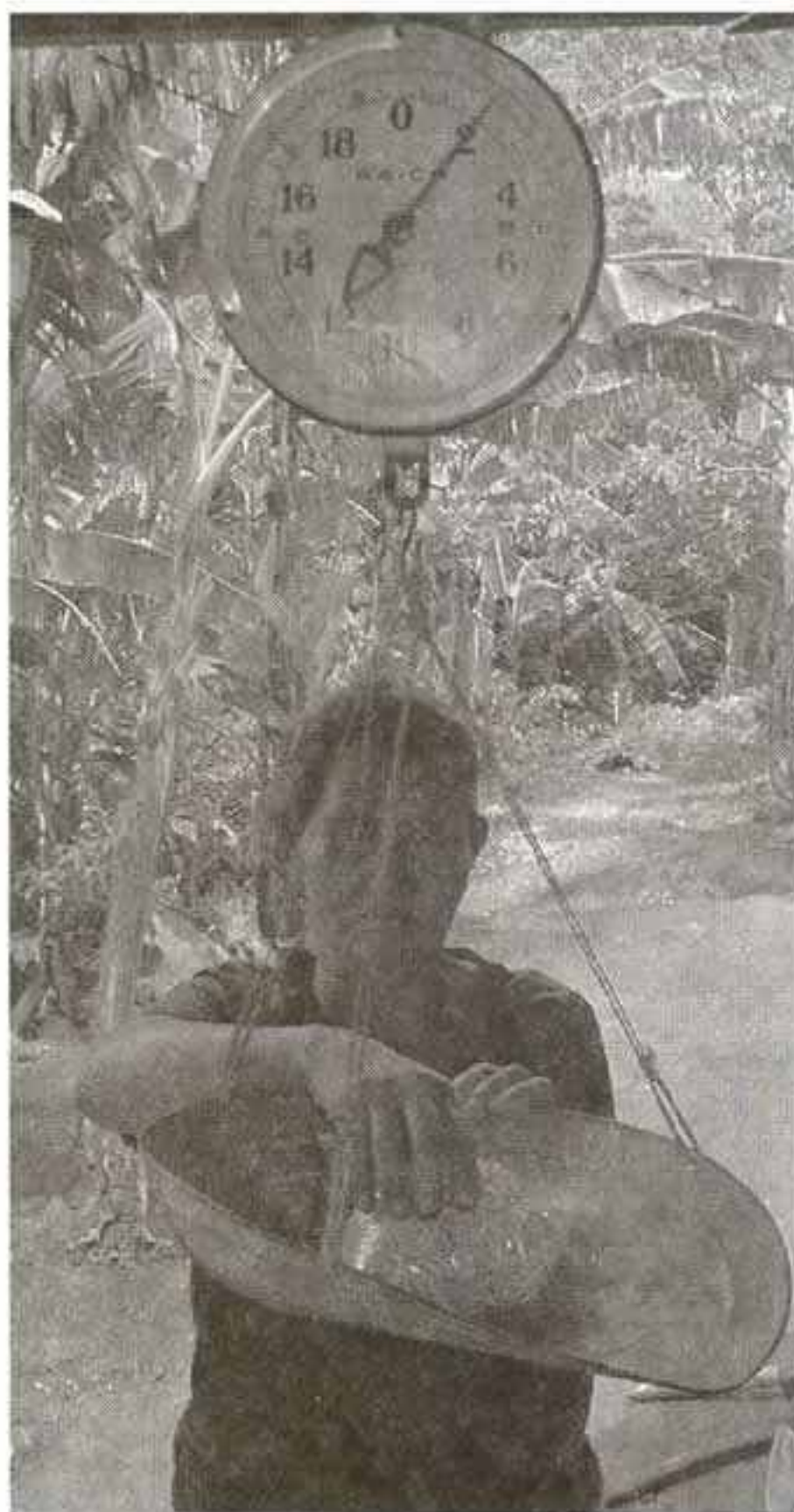
Algunas de las medidas para brindar un servicio más adecuado a las mujeres son:

- Flexibilización de la garantía a través de la fianza solidaria y la aceptación de prendas de fiador.
- Apoyo antes de recibir crédito y durante el período de trámites, como, por ejemplo, hacer un calendario de



actividades económicas que permita a las mujeres tener claro cuándo tienen ingresos y negociar mejor las modalidades de pago y los plazos.

- Capacitación sobre desarrollo empresarial, derechos de las mujeres, administración del dinero en el negocio y en la familia, manejo de conflictos dentro de estos dos ámbitos de vida, reflexión sobre su aporte económico al hogar y la sociedad y el derecho de las mujeres a tener bienes a su nombre y utilizarlos para su beneficio.



A través de la Red se podrán canalizar mayores recursos para las mujeres emprendedoras urbanas, semiurbanas y rurales, que no son sujetas de crédito en las otras instituciones microfinancieras. Estas

microfinancieras pretenden en el mediano plazo consolidarse y brindar a las mujeres servicios de crédito no solamente para inversión y trabajo, sino también para vivienda y educación.

Comisión de Género de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas

FODEM, Proyecto de Estudios de la Mujer (PROMUJER), 4i2000, José Nieborowski, Fondo de Desarrollo Local (FDL), PRESTANIC, Caja Rural Nacional (CARUNA) y ADIM son, entre otras, instituciones microfinancieras que conforman la Comisión de Género dentro de la Asociación Nicaragüense de Instituciones Microfinancieras, que está impulsando la importante labor de "contribuir al fortalecimiento de la Asociación mediante la apropiación e implementación de una perspectiva de género, con un compromiso de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que facilite el logro de su objetivo de contribuir al desarrollo de las microempresas rurales y urbanas en Nicaragua".





¡Es importante fortalecer y apoyar estos esfuerzos que en distintos campos y niveles buscan consolidar los servicios microfinancieros a favor de las mujeres!

Al gestionar un crédito con una microfinanciera, no olvides analizar y valorar lo siguiente:

- La atención al cliente: que haya un diálogo franco y transparente entre ambos, que te den información clara, adecuada y veraz, y apoyo para poder saber cuanto podés realmente prestar. Es fundamental que te den copia de todo lo que firmás.
- Los servicios que ofrece –financieros y no financieros– que te permitan obtener el crédito en el momento oportuno y mejorar tus habilidades personales para poder desarrollar tu negocio. Estas habilidades incluyen el manejo de los conflictos que se dan tanto dentro del negocio como dentro de la casa, al realizar tu actividad económica.

- Información sobre los plazos y apoyo para poder determinar cuándo tenés ingresos y cuándo te conviene pagar la deuda y así poder negociar los plazos, es decir, cómo y cuándo vas a ir abonando a la deuda.
- Cuál es la política de cobranza para saber qué pasa si caés en mora.
- Cuáles son las condiciones para reestructurar la deuda.
- La flexibilidad de la garantía.
- Cuáles son los montos de las tasas de interés y de las comisiones y la forma de cobro para poder saber exactamente cuánto y cuándo tenés que pagar y el monto real que vas a recibir.
- Los requisitos que tenés que cumplir y la duración de los trámites que tenés que hacer para valorar si podés contar con el crédito en el momento en que realmente lo necesitás. ❖





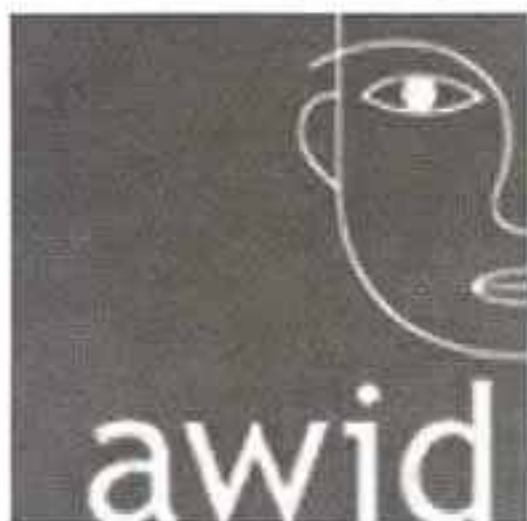
Esta guía o directorio te será muy útil para conectarte con el movimiento mundial de mujeres. Les compartimos diversos recursos feministas que existen en internet.

- Redes Feministas Globales
- Redes Feministas Latinoamericanas
- Medios de Comunicación Feministas electrónicos
- Iniciativas Mundiales Feministas

Aquí encontraras información sobre el quehacer del movimiento mundial de mujeres por el control de nuestro cuerpo, por los derechos económicos, por la libre preferencia sexual, por el desarrollo y medio ambiente, por un comercio justo, derechos de las indígenas, negras, mestizas, por una vida sin violencia, por los derechos sexuales y reproductivos.

Redes feministas globales

Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID)



Es una red que integra a más de cuatro mil mujeres y hombres en todo el mundo. Sus integrantes son investigadoras, académicas, estudiantes, educadoras, militantes, empresarias, generadoras de políticas, etc.

AWID pone en contacto, informa y moviliza a personas y organizaciones comprometidas

con la equidad de género, el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres. Su meta es provocar cambios en las políticas y en el ámbito individual e institucional para mejorar las vidas de las mujeres y niñas en todas partes del mundo.

Dirección de la oficina central:
Toronto ON, Canadá M5V 2J6.
96 Spadina Ave. Suite 401. Tel.
416) 594-3773.

Sitio web: membership@awid.org
Correo electrónico: awid@awid.org

Coalición Internacional de Mujeres por la Justicia Económica (WICEJ)

Integra a 40 organizaciones o
redes de todas las regiones
del globo. Trabaja para vincular
el género a la política
macroeconómica en los foros

de creación de políticas
intergubernamentales. Para
lograrlo utiliza un análisis
feminista. La coalición reconoce
la diversidad de experiencias
de mujeres de distintas razas,
etnias, castas, clases,
nacionalidades de origen,
situación legal de ciudadanía y
otros factores.



La WICEJ intenta avanzar en el
análisis de todas estas
experiencias e incorporar estas
perspectivas en las políticas
económicas por medio de
cabildeo, foros y actividades
educacionales y la educación
popular.

12 Dongan Place #206. New York, NY
10040, USA.
Sitio web: www.wicej.org;
Correo electrónico: info@wicej.org.

Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)



Católicas por el Derecho a Decidir

Es una organización con asociaciones en América Latina, Estados Unidos, Europa, Canadá y otras regiones. Aporta al desarrollo de un pensamiento católico, donde las personas creyentes tomaran decisiones serias y responsables en sus vidas y en particular a lo que se refiere a su sexualidad y reproducción.

Es una organización con categoría de consultora especial ante el Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas (ECOSOC), por lo que participa activamente en las conferencias de la ONU sobre mujeres, población y desarrollo. En América Latina se fundó Católicas por el Derecho Decidir

América Latina (CDD-América Latina), una organización autónoma, con oficina regional en Argentina.

Sede Argentina: Sucre 46, Planta Alta, (5000) Córdoba, Argentina
Telefax: (54-351) 422-9104.

Sitio web:

<http://www.geocities.com/~catolicas>.

Correo electrónico: cddcba@catolicas.org
cddal@catolicas.org

Sede Washington: 1436 U Street NW, Suite 301 Washington, DC 20009 USA /
Tel: (1-202) 986 6093
Fax: (1-202) 332 7995.

Sitio web: www.cath4choice.org

Correo electrónico:

cffc@catholicsforchoice.org

Comisión Internacional de Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC)



La misión fundamental de esta comisión es proteger y fomentar los derechos humanos de toda persona y comunidad sujeta a

discriminación o abuso por su orientación sexual, identidad sexual o posición frente al VIH/sida. La Comisión alerta y moviliza a muchas personas en todo el mundo para que envíen miles de cartas y fax como forma de protesta cuando se producen casos de violación de derechos a lesbianas y gays. La labor de la comisión es difundida en castellano, francés e inglés.

Ofrece sesiones de capacitación, talleres y otras formas de intercambio de información, presiona a organizaciones de derechos humanos y a organismos internacionales como la ONU, para que incluyan en sus intervenciones los abusos y violaciones en contra de minorías sexuales y personas con VIH/SIDA.

Sánchez de Bustamante 515 11 B,
Buenos Aires, Argentina
Telefax: (54 11) 48 67 08 51.
Correo electrónico: alejandra@iglhrc.org

Organización de Mujeres por el Desarrollo y el Medio Ambiente (WEDO)



Es una red global de información y defensa con más de 18 mil integrantes, en su mayoría mujeres. Busca incrementar el poder de las mujeres en la toma de decisiones en el mundo entero, a todos los niveles: de los Gobiernos, instituciones y foros, para alcanzar la justicia social y económica, un planeta saludable y pacífico, y los derechos humanos para todas y todos.

Trabaja para mejorar la visibilidad y liderazgo de las mujeres en el desarrollo de políticas públicas, abogando por ellas a nivel nacional,

regional, en las Naciones Unidas y frente a las instituciones financieras internacionales, así como a través de acciones locales.

355 Lexington Avenue, 3rd floor, New York, NY 10017-6603, USA / Tel: 212-973-0325 / Fax: 212-973-0335.

Sitio web: www.wedo.org

Correo electrónico: wedo@wedo.org

La Red Internacional de Género y Comercio



GENERO Y COMERCIO
Capítulo Latinoamericano

Esta compuesta por siete redes regionales: África, Asia, Caribe, Europa, América Latina, Norteamérica y el Pacífico. La red involucra a mujeres en la investigación, la defensa y la alfabetización económica, alrededor de los temas del comercio y el desarrollo. La perspectiva de género se determina a partir de los diferentes roles sociales que dan

lugar a distintas responsabilidades, necesidades, acceso y control de los recursos y capacidad para la toma de decisiones. Por ello la red analiza los procesos económicos y sociales partiendo de las necesidades e intereses diversos en función del género.

La red funciona a través de Puntos Focales en cada región. Elabora propuestas para el levantamiento de información, para incidir y fortalecer la perspectiva de género en los procesos de integración regional; apoya iniciativas nacionales y regionales de cabildeo y fiscalización ciudadana y brinda capacitaciones sobre economía, su principal área de trabajo. Para lograrlo realiza actividades de capacitación a mujeres sobre desafíos y estrategias frente a las negociaciones comerciales.

Sitio web: www.generoycomercio.org/

Correo electrónico:

enlace@generoycomercio.org

Redes feministas latinoamericanas

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)



Compuesta por Organizaciones de mujeres que en toda América Latina y el Caribe están empeñadas en lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres. Busca contribuir desde una perspectiva feminista a la construcción de una democracia real, con justicia social, libre de discriminación, con ejercicio pleno de los derechos humanos.

Tiene por misión organizar a nivel regional a personas y organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe para la

promoción, vigilancia y defensa de los derechos humanos interdependientes e integrales de las mujeres desde el campo socio-jurídico, con una perspectiva feminista, en una dinámica que interconecta los planos locales, regionales e internacionales.

Apartado Postal 11-0470, Lima, Perú
Tel.: 511-4639237.

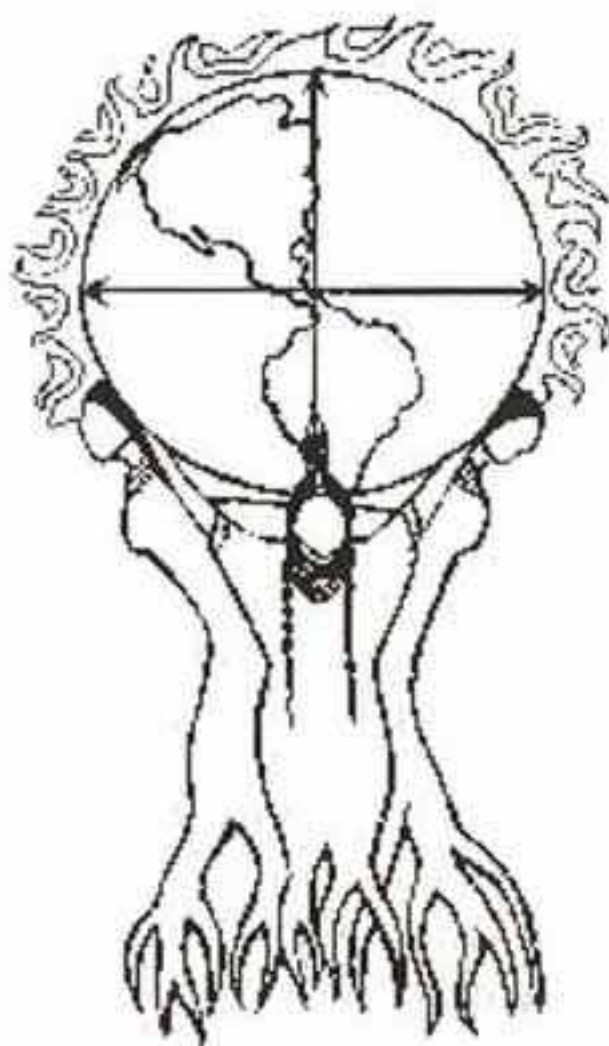
Sitio web: www.cladem.org

Correo electrónico: oficina@cladem.org

Enlace Continental de Mujeres Indígenas

Surgió en 1993 por una iniciativa de mujeres indígenas del Canadá ante la necesidad y la importancia de hacer esfuerzos conjuntos en el ámbito internacional para exigir la transformación socioeconómica y el mejoramiento de condiciones de vida de las mujeres





indígenas de América. Los encuentros continentales de las mujeres indígenas permiten a las delegadas de América del Norte, Central y Sur reunirse y revisar los avances y desafíos en el ámbito del movimiento indígena, así como los programas de gobierno de sus respectivos países.

Secretaría Indígena, Calle 32 entre avenida Perú y Cuba, C.P. 6-1626, El Dorado.
Sitio web: enlace.nativeweb.org/espanol
Correo electrónico: conamuip@sinfo.net

Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM)

Creada en 1981, agrupa a 140 ONGs y a mujeres activistas y académicas de los países de América Latina y el Caribe. Tiene status consultivo ante la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).



Educa de forma permanente en temas relaciones a la macro y microeconomía, promueve el empoderamiento de las mujeres en los emprendimientos económicos para influenciar las políticas sociales y

económicas de los Gobiernos locales; potencia el rol político propositivo de las mujeres en el seguimiento de los acuerdos globales referidos a género y educación, así como su fortalecimiento institucional.

2069 CP 11200-Montevideo, Uruguay /
Telefax: (5982) 403 0599 y 408 0089.
Sitio web: www.repem.org.uy
Correo electrónico: repem@repem.org.uy

Red Feminista Latinoamericana contra la Violencia Doméstica y Sexual



Creada durante el V Encuentro Feminista, con la participación de mujeres de 21 países de la región, busca fortalecer la capacidad de



acción y de propuestas de las organizaciones que la conforman. Pretende potenciar la capacidad de impacto a nivel local, nacional y regional, fomentar iniciativas de atención, prevención e investigación, e incorporar estos temas en las agendas públicas de los países de la región.

La red está compuesta por personas y organizaciones independientes que, desde una perspectiva de género, realizan acciones para cambiar las situaciones de violencia doméstica y sexual que viven las mujeres de la región.

Sitio web: www.redfem.cl
Correo electrónico: iduke@isis.cl

Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (ELIGE)



Asociación civil feminista de mujeres y hombres jóvenes. Tiene por misión el empoderamiento de las y los jóvenes, a través de la promoción y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.

Esta misión se concreta en la construcción de un discurso propio sobre juventud y derechos sexuales y reproductivos. Promueve los procesos de formación y capacitación dirigidos a jóvenes en la defensa y promoción de los derechos

sexuales y reproductivos; desde una perspectiva feminista y juvenil como actor social. Fomenta el liderazgo y la organización juvenil.

Serapio Rendón No.73-B int. 1 Col. San Rafael 06470, México, D.F. / Telefax: 5592-2986.

Sitio web: elige.org.mx

Correo electrónico: elige@laneta.apc.org

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDLAC)



Es una red regional conformada por 15 organizaciones juveniles de América Latina y el Caribe, creada en el Primer Encuentro Regional de Jóvenes, realizado en México en 1999, convocado por Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

Fomenta espacios de coordinación, visibilización e intercambio entre organizaciones juveniles que trabajan con jóvenes en las áreas de género, derechos humanos y salud sexual y reproductiva. Su trabajo se centra en la construcción de un discurso político que articule género, juventud y derechos sexuales y reproductivos. Fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de la red para promover el empoderamiento juvenil.

México. Tiburcio Montiel 80, Despacho B1. Colegio San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11850.
Sitio web: www.rediac.org
Correo electrónico: redlatınca@laneta.apc.org

Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE)

Es un espacio de articulación de redes y núcleos nacionales de 11 países de la



REMTE

Red Latinoamericana
Mujeres Transformando
la Economía

región, en el cual participan mujeres urbanas y rurales, de ámbitos académicos, ONGs y organizaciones de base. Su propósito es contribuir a la apropiación crítica de la economía por parte de las mujeres, y a la búsqueda de alternativas basadas en la justicia económica y de género. Impulsa el análisis económico, el debate y la acción desde una perspectiva feminista. Participa en procesos regionales y mundiales de resistencia al neoliberalismo y de construcción de alternativas. Integra el Consejo Internacional del Foro Social Mundial.

Sitio web: www.movimientos.org/remte/
Correo electrónico: redmujeres@coordinadoramujer.org

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas



Se conformó en 1992 en el I Encuentro de Mujeres Negras de América Latina y el Caribe, en el que participaron organizaciones de mujeres de 33 países. Su sede actualmente esté en San José de Costa Rica. La red busca convertirse en un espacio de articulación del movimiento de mujeres afrodescendientes de la región y a la vez, ser un instrumento político de reflexión,

intercambio, denuncia y propuesta.

Trabaja para visibilizar la realidad socioeconómica, política y cultural en que viven las mujeres afrodescendientes, la cual las coloca en una situación de discriminación y subordinación. Denuncia violaciones de sus derechos humanos ante las instancias gubernamentales que tienen que ver con la elaboración e implementación de políticas públicas con miras de cambiar el carácter racista que muchas veces subyace detrás de éstas.

Su objetivo principal es el establecimiento de un modelo de desarrollo sustentado en la reafirmación y el respeto de las identidades étnicas raciales y de género.

Epsy Campbell, Apartado 685-2100, San José, Costa Rica / Tel: (506) 224 9942 / Fax: (506) 253 9814.
Sitio web: movimientos.org/mujerafro/
Correo electrónico: mujerdp@sol.racsa.co.cr

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)



Es una articulación de organizaciones que promueven la salud, el ejercicio de derechos y la ciudadanía de las mujeres a través de una transformación cultural, política y social desde una perspectiva feminista, con una meta común: promover el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y como sujetas de derechos.

La red fue creada en 1984, durante el Primer Encuentro Regional de Salud de las Mujeres realizado en Tenza, Colombia. Actualmente reúne

a cientos de organizaciones de mujeres y hombres de todos los continentes. De ahí la gran riqueza de diversidad de enfoques que caracteriza a esta red.

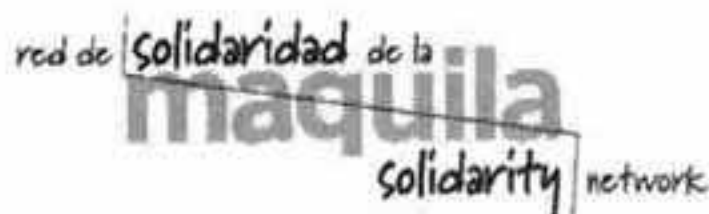
Está vinculada con muchas redes de salud en la región, en especial las del movimiento de mujeres, a las que trabajan por la no-violencia y por los derechos humanos. Funciona a través de un Consejo Directivo formado por reconocidas activistas por la salud de la mujer Latinoamericana y el Caribe. Las consejeras actuales proceden de seis países, incluyendo a Nicaragua, cuya representante es la doctora Ana María Pizarro de Sí Mujer.

Simón Bolívar 3798, Ñuñoa Casilla 50610,
Santiago 1, Santiago de Chile / Tel: (56-2)
223 0060 / Fax: (56-2) 223 1066.

Sitio web: www.reddesalud.web.cl

Correo electrónico:
rsmlac@mail.bellsouth.cl y
redsalud@ctcreuna.cl

Red de Solidaridad de la Maquila (RSM)



Es una red canadiense que promueve la solidaridad con grupos de México, América Central y Asia, organizadas en las plantas maquiladoras y zonas francas para mejorar las condiciones laborales y obtener un salario digno. Está integrada por más de 400 individuos y organizaciones, quienes participan activamente en acciones de alerta, solidaridad y gestiones ante el Gobierno.

Desarrolla su solidaridad a través de campañas contra empresas, realiza presión a los Gobiernos, fomenta la educación popular y promueve los vínculos internacionales.

Maquila Solidarity Network 606 Shaw Street, Toronto, ON Canadá M6L 3L6 / Tel. 416-532-8584.

Sitio web:

www.maquilasolidarity.org/español/

Correo electrónico:

info@maquilasolidarity.org

Red de Escritoras Latinoamericanas (RELAT)

Agrupación de escritoras y organizaciones de escritoras del continente latinoamericano y del Caribe. Lucha contra la discriminación específica a las escritoras mujeres, así como contra los mecanismos sutiles que fomentan la censura y autocensura. Promueve la difusión de las obras escritas por las mujeres, y las hacen visibles como creadoras.



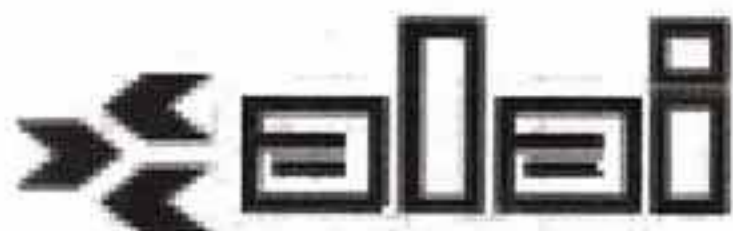
Está desarrollando una crítica objetiva que valore en su real dimensión la literatura escrita

por mujeres en nuestra región.

Sitio web: <http://www.relat.org.pe/>

Medios de comunicación feministas electrónicos

Agencia Latinoamericana de Información (ALAIL)



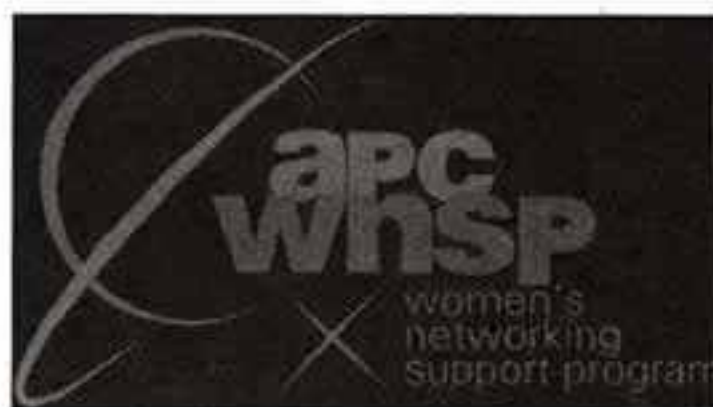
Organismo de comunicación comprometido con la igualdad de género y la participación ciudadana en América Latina.

Castilla 17-12-877 Av. Octubre N18-24, Of 503. Quito, Ecuador / Tel. (593 2) 2505074 y 22215570.

Correo electrónico: info@alainet.org



Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)



Es una red de apoyo a mujeres. Promueve la equidad de género en el diseño, implementación y uso de las tecnologías de información y comunicación.

Sitio web: www.apc.org/espanol/

Correo electrónico: webeditor@apc.org

Cotidiano Mujer



Primera y única revista feminista de Uruguay. Se interesa por la cultura, los derechos humanos, la economía, el placer, y sobre todo se interesa por la situación de las mujeres.

San José 1436. Montevideo 11200, Uruguay

Telefax: (598-2) 901 8782- 902 0393.
Sitio web: cotidianomujer.org.uy/
Correo electrónico: cotidian@cotidianomujer.org.uy

Isis Internacional



Recibe, procesa y difunde información de diferentes realidades locales a escala

mundial. Tiene contacto con ONGs y universidades, que nutren su Centro de Documentación.

Tel. (56-2) 633-4582 y 638-2219 / Fax: (56-2) 638-3142.

Sitio web: www.isis.cl

LOLapress



Aborda temas sobre la vida de las mujeres, recoge experiencias regionales, culturales y políticas, de los diferentes feminismos.

LOLapress Latin America. San José. 1436, 11.200. Montevideo, Uruguay / Telefax: 598 2 901 87 82.

Sitio web: www.lolapress.org/
Correo electrónico: lola@chasque.apc.org

MODEM Mujer



Su meta es colaborar en la construcción y consolidación del movimiento de mujeres y del movimiento feminista; proporcionándoles un espacio de interlocución propio y con capacidad de incidencia.

Sitio web: www.modemmujer.org/

Mujeres en Red



Fomenta espacios que posibilitan una comunicación sin censura, ni prejuicios

culturales, religiosos o políticos, sino con la idea clara de luchar por los derechos de las mujeres.

Sitio web: mujeresred@nodo50.org
Correo electrónico: boix@nodo50.org

Radio Internacional Feminista (FIRE)



Lucha por la transmisión de imágenes no estereotipadas, reconoce y respeta la diversidad de las mujeres, promueve las comunicaciones no sexistas y el lenguaje inclusivo en los medios.

Sitio web: www.fire.or.cr/

Tertulia



Es un espacio de oportunidades para darte a conocer, para informar, denunciar, compartir, generar solidaridad entre mujeres. Hace hincapié en los aspectos culturales y artísticos.

Sitio web: la-tertulia.net

Correo electrónico: leasturias@itelgua.com

Iniciativas feministas

Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)



La Marcha Mundial de Mujeres es una iniciativa de la Federación de Mujeres de Quebec, a la que rápidamente se le adhirieron unos 6000 grupos de 161 países en el mundo. A la fecha, han

realizado ya cuatro encuentros internacionales. El cuarto se celebró del 18 al 22 de marzo, en Nueva Delhi, la India. Habían unas cincuenta delegadas internacionales provenientes de 36 países y territorios. Entre sus objetivos encontramos el de fortalecer y mantener un vasto movimiento de solidaridad de los grupos de mujeres de la base; ejercer presiones políticas sobre los gobiernos y las instituciones políticas multilaterales (por ej. la ONU), para que realicen los cambios que sean necesarios para

mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del mundo, y que sigan una política de desarme y de resolución de conflictos. Así como

Cuestionar a las instituciones internacionales financieras, económicas y militares (FMI, OTAN, OMC, BM, etc,) que empobrecen y marginan a las mujeres, e incrementan la violencia hacia ellas, y trabajar con propuestas institucionales alternativas.

Sitio web: www.ffq.qc.ca/marche2000

Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe

Del 1 al 6 de diciembre de 2002 en Puntarenas, Playa Tambor, Costa Rica, se llevó a cabo el Noveno Encuentro Feminista, que contó con la participación de 835 mujeres.



El tema central del Encuentro fue "Resistencia Activa Frente a la Globalización Neoliberal". Es uno de los dos encuentros de mujeres más importantes de Latinoamérica y el Caribe. El siguiente encuentro tendrá lugar en Brasil en el 2004.

Sitio web: www.9feminista.org

Correo electrónico:

1xfeministaesp@hotmail.com

Foro Social Mundial (FSM)



Es un espacio de debate democrático, de profunda reflexión, formulación de propuestas, intercambio de

experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ONGs, y otras organizaciones de la sociedad civil. Todas las une su oposición al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capitalismo o por cualquier forma de imperialismo.

"Otro mundo es posible" fue el lema de este Tercer Foro, que se llevó a cabo en Porto Alegre, Brasil, del 23 al 28 de enero del 2003. Participaron en debates alrededor de cien mil personas de todas partes del mundo, convencidas de que sí es posible lograr el desarrollo basado en el bienestar del ser humano. Se prevé realizar el Cuarto Foro en el 2004 en la India.

Sitio web:
www.forosocialmundial.org.br/



Fondo Centroamericano de Mujeres

Fondos disponibles para pasar de las ideas... a la acción !



- Para apoyar iniciativas innovadoras y creativas de grupos de mujeres jóvenes que promuevan sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos.
- Monto máximo para las propuestas: Entre mil y mil quinientos dólares (US\$ 1,000-1,500)
- Fecha límite para presentación de propuestas: el 15 de noviembre 2003

¿Qué es el Fondo Centroamericano de Mujeres?

¿Quiénes somos?

El Fondo Centroamericano de Mujeres es la primera Fundación feminista, con sede en la región, dedicada a recaudar fondos para apoyar al movimiento de mujeres. Está actualmente en proceso de creación y será formalmente inaugurada a finales de febrero del próximo año, en celebración del 8 de marzo, día internacional de las mujeres.



Nuestro objetivo

Es contribuir a la construcción de una Centroamérica sin pobreza ni violencia, con justicia social y económica y con democracia, en la que mujeres y hombres participen en igualdad, equidad y paridad en todos los ámbitos de la sociedad.

Nuestra filosofía

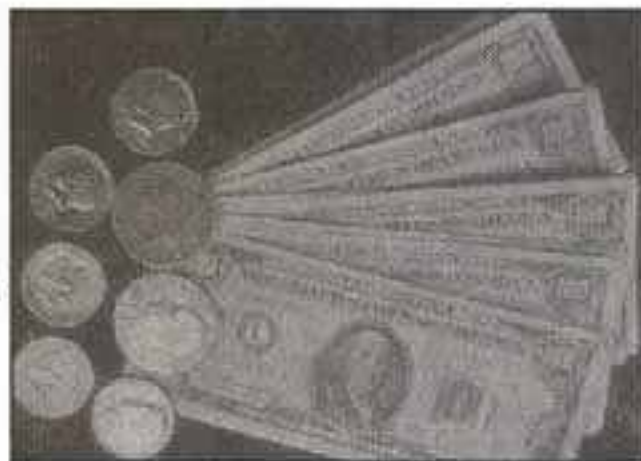
El Fondo Centroamericano de Mujeres cree en el potencial de las mujeres –y particularmente de las mujeres jóvenes– para el desarrollo de Centroamérica y celebra el papel positivo que ha jugado el movimiento de mujeres en la región en los últimos 20 años.

Al mismo tiempo, reconoce también que este movimiento es vulnerable económicamente y que no cuenta con suficientes recursos para su sostenibilidad.

Creemos que la solidaridad entre mujeres y entre centroamerican@s –expresada en la entrega de dinero u otros recursos– es una oportunidad para tod@s y cada un@ de aportar su granito de arena y contribuir al cambio social que todas anhelamos.

¿Qué hacemos?

El Fondo Centroamericano de Mujeres canaliza fondos y recauda dinero u otros recursos tanto en Centroamérica como entre centroamerican@s residentes en los Estados Unidos y fundaciones privadas interesadas en trabajar en



la región, para apoyar a organizaciones, grupos o iniciativas de mujeres que defienden y promueven los derechos humanos de las mujeres.

Mediante pequeños donativos y actividades de capacitación, apoyamos el surgimiento de nuevas iniciativas de mujeres, fortalecemos las ya existentes y promovemos las instancias de coordinación y el intercambio de experiencias entre los grupos, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

¿Quiénes y cómo pueden participar en este 1er Concurso de proyectos de mujeres?

Uno de los principales objetivos del Fondo Centroamericano de Mujeres es promover y visibilizar la participación y el liderazgo de las mujeres jóvenes en su comunidad, municipio y en la sociedad en su conjunto. Por esta razón este primer concurso de proyectos está destinado exclusivamente a grupos de mujeres jóvenes.

El monto total disponible para este ciclo de proyectos es de 13 mil dólares, los cuales serán distribuidos entre las 10 mejores propuestas.

Se dará prioridad a grupos que trabajan sobre temas nuevos o controversiales, tienen poco acceso a otros donantes, están ubicados en las zonas rurales o en la Costa Atlántica, o



apoyan a mujeres jóvenes particularmente marginadas: por ejemplo mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, lesbianas o bisexuales, trabajadoras sexuales, etc.

¿Quiénes pueden participar?

- Este fondo está destinado a apoyar la acción colectiva, no apoya iniciativas presentadas a título individual
- Está dirigido exclusivamente a grupos y organizaciones de mujeres jóvenes y lideradas por mujeres jóvenes (entre 16 y 30 años de edad) en Nicaragua.
- Serán seleccionadas las propuestas que promueven los derechos de las mujeres jóvenes:
 - Acondiciones de vida dignas, a vivir sin violencia, a la salud y a la educación, a decidir sobre su propio cuerpo, a ser escuchadas, a desarrollar su liderazgo y participar en las decisiones que afectan su comunidad y su vida.
 - Que sean de una duración máxima de un año
 - Las más creativas e innovadoras
 - Las que tengan mayor relevancia en el contexto nicaragüense actual y mayor probabilidad de impacto
 - Preferiblemente las que sea posible replicar en otras comunidades u organizaciones



¿Cómo participar?

Expongan su idea por escrito (3 páginas en total) respondiendo a las siguientes preguntas:

Sobre la idea (2 páginas):

1. En tres frases, expliquen su idea creativa e innovadora
2. ¿Cuál es el objetivo de su idea y qué resultados esperan obtener?
3. Cómo piensan lograr este objetivo y estos resultados? ¿Cuál es su estrategia?
4. Cómo piensan evaluar los resultados?

Sobre su grupo (1 página):

1. ¿Cuál es el objetivo o la misión de su grupo? Desde cuándo existe y qué hace? ¿Cuántas personas lo componen?
2. ¿Dónde actúa (municipio, barrio, campo / ciudad) y a quienes dirige su quehacer (poblaciones con quienes trabaja)?
3. Por favor explíquenos qué cualidades y experiencia tiene su grupo que le permitiría realizar su idea.
4. Por favor indique cuál es el presupuesto total de su grupo para este año en curso e incluya una lista de sus fuentes de ingresos más importantes.
5. Por favor indique cuál es el presupuesto previsto para realizar su idea. ¿Si es mayor que el monto otorgado por el Fondo Centroamericano de Mujeres, por favor indique cómo piensan conseguir el resto.



Las propuestas con el nombre y dirección del grupo, apartado postal, teléfono / fax o correo electrónico si tiene y el nombre de la persona contacto, tendrán que ser enviadas a más tardar el 15 de noviembre al apartado postal # 1054 del Fondo Centroamericano de Mujeres o al e-mail fcmujeres@yahoo.es

Si tenés preguntas o inquietudes escribenos a nuestro email y con gusto te responderemos....

Cómo se seleccionaran los proyectos?

Las participantes que cumplan con los criterios arriba expuestos serán convocadas a un pequeño encuentro en Managua para dar a conocer su trabajo y seleccionar entre todas, las 15 propuestas semi-finalistas del concurso. Estas luego recibirán un pequeño curso sobre elaboración, administración y evaluación de proyectos que les ayude a precisar más los detalles de su propuesta y convertirlas en proyecto.

Los diez mejores proyectos seleccionados serán dados a conocer y los premios serán entregados en la última semana de febrero en ocasión del lanzamiento oficial del Fondo. ❖



Las predicciones de Madame Prosilapia

Con la sabiduría de nuestras ancestras...

¡Hola emBoletinadas! Hemos pasado la mitad del año y nuevos retos aparecen. Hemos consultado la sabiduría de las ancestras aztecas para mostrarte el elemento con el que ellas te relacionan y los recursos de los que disponés para conseguir lo que te proponés.

Recordá que tenés el destino en tus manos y que podés cambiar el rumbo de tu vida cuando quieras. ¡Ánimo y hasta la próxima!.





Aries

Nacida entre el 20 de marzo
y el 19 de abril

Si pudieras convertirte en un animal seguramente sería uno tan seguro, astuto y paciente como una cocodrila. Tu gran fuerza de voluntad y carácter te son muy útiles en este momento para reanudar el camino hacia tus metas. En este período llega el reconocimiento al esfuerzo y la habilidad que mostrás en el trabajo. En tu familia las cosas están estables, podés aprovechar para relajarte en este aspecto. Amor: Pensá dos veces cada decisión. Salud: El dolor en el cuello puede indicar falta de flexibilidad, te vendrá bien un masaje. Salud: Estable, pero no abusés, cuidáte y sé paciente.



Tauro

Nacida entre el 20 de abril
y el 20 de mayo

Es un momento de cambios lentos, pero seguros, las compañías que no te hagan bien, evitálas, los astros te recomiendan que echés mano del amor de quienes han demostrado amarte. Este momento es idóneo para que disfrutés del calor familiar y de las amistades que te recargan las baterías. En el trabajo se vislumbra el éxito en todo aquello que te involucrés, ¡hacé gala de tus dones! Procurá mantener tu lealtad hacia vos misma. Hay personas que te rodean que no están siendo transparentes, no tienen malas intenciones, pero son indecisas. Salud: El cuerpo es sabio, hacéle caso.



Géminis

Nacida entre el 21 de mayo
y el 20 de junio

El símbolo que determina tu naturaleza es la casa, el interior, la relación con vos misma; es tiempo de escucharte, mimarte y quererte, sólo si conseguís comunicarte con vos misma vas a poder hacerlo con quienes te rodean. Dale rienda suelta a tu creatividad y vas a descubrir que el trabajo se vuelve más interesante para vos. Es necesario que te des un tiempo para disfrutar, has trabajado duro, ahora te toca a hacer algo por vos. Un viaje te traerá muchas sorpresas, valdrá la pena salir a conocer nuevas personas. Salud: Ponéte en contacto con la naturaleza, ella tiene mucho que darte.



Cáncer

Nacido entre el 21 de junio
y el 20 de julio

Sos ágil para moverte en situaciones adversas, manejas bien tus emociones, pero en ocasiones se te va de las manos, no subestimes a las personas que te rodean. Tu disposición para correr riesgos te pone frente a una buena oportunidad, actúa con energía y asegúrate de llevarla hasta el final y recordá que una se ministra sola. Un miembro de tu familia necesita de vos, dale el tiempo y el amor que te nazca darle. Es bueno contar con tus amistades, sólo recordá que hay un equilibrio entre el dar y recibir. Amor: Preguntáte bien qué querés de esa relación. Salud: Fortalecé tus huesos.



Leo

Nacida entre el 21 de julio y
el 21 de agosto

Las aztecas te relacionan con la perra, por tu naturaleza fiel, recta y honesta. El amor es lo más grande e importante en tu vida. Dale a cada situación sólo la importancia que tiene. Hacé caso a tu intuición, si ese nuevo proyecto no te entusiasma, preguntáte por qué. Estás en una etapa en la que tu libertad es una joya preciosa y no querés correr el riesgo de perderla, pero no te olvidés de vivir cada momento que la vida te ofrece. Amor: Cuidáte de juzgar, tratá de ponerte en el lugar de la otra persona. Salud: Cuidá el estómago; asegúrate de superar las amarguras y dolores y seguí adelante.



Virgo

Nacida entre el 21 de agosto y
el 20 de septiembre

Al igual que la mona de nuestras ancestras, sabés cuándo te conviene gastar tus energías y cómo recuperarlas; tu vitalidad te lleva a buenos resultados, pero también es importante tener aliadas y aliados, recordá que la unión hace la fuerza. Sos un gran apoyo para la gente que te rodea, apreciá este don. Estás en una etapa de tranquilidad, donde te toca compartir tu amor y tu sabiduría con las demás personas, disfrutálo, vas a aprender mucho. Amor: Si querés más que una cana al aire, no temás decirlo, puede que estés en sintonía con esa persona y no lo sepás. Salud: Tomá mucha leche fresca.



Libra

Nacida entre el 21 de septiembre
y el 20 de octubre

Sos sagaz como una leona, observadora, persistente e imponente. Hay muchas personas que te buscan por tu fuerza, por la confianza que en este momento demostrás, pero no te convirtás en mamá de nadie, eso no ayuda a crecer. La segunda mitad de este año es tiempo para poner las cartas sobre la mesa, te corresponde decir lo que pensás y sentís, aunque haya algunas cosas que pueden doler, te va a tocar asumirlas, pero además sin culpas de ningún tipo. Quizá te sintás sola un tiempo, aprovechálo para meditar. Salud: Cuidá tus nervios. Amor: Una experiencia intensa está en puertas.



Escorpión

Nacida entre el 21 de octubre
y el 20 de noviembre

Sos una mujer firme, fuerte, ágil, decisiva y también fiel a tus afectos y a vos misma, mantenélo presente porque vas a necesitar de todo esto, habrá pruebas fuertes que podrás superar con tus recursos interiores. Los astros te muestran el panorama más claro, vislumbrarás las posibles soluciones a un problema viejo. Sos dispuesta a amar pero dejá también que te amen, ¡se siente rico! La familia en este momento puede caminar sola, confiá en eso. Date el tiempo necesario para atender tus negocios, lo necesitan. Amor: Estable. Salud: Respirá profundo 10 veces antes de dormir.



Sagitario

Nacida entre el 21 de noviembre
y el 20 de diciembre

Tu natural huidizo recordaba a las ancestras a una venada, ágil y desconfiada, de costumbres y temperamento poco comunes, ¡sos especial! Estamos a mitad del año, así que podés hacer un alto en el camino para pensar cuál será tu próximo reto, los astros aseguran el éxito, ¡adelante! Tu independencia y aprecio por la soledad te valdrán para concentrarte en ideas nuevas, ya sean en tu vida personal o laboral. Hay una persona cercana a vos que está necesitando de tu astucia. Amor: Hablando se entiende la gente. Salud: Un poco más de agua con tus comidas te hará sentir más animada.



Capricornio

Nacido entre el 21 de diciembre
y el 19 de enero

Valiente, generosa, dinámica, emprendedora, ¡sos una gran aliada en negocios y amor! Pensá bien con quienes podés complementar tus dones. Sos muy buena conversadora, elocuente y directa; puede que haya algunas personas que te rehuyen para hablar de frente, no dejés que siempre huyan a sus compromisos con vos. En el trabajo reconocés con facilidad los aciertos del resto, pero mantené siempre presente que también se te debe reconocer tu esfuerzo. Amor: El apego significa miedo al cambio, revisá esa relación. Salud: Los enojos en exceso perjudican tu salud, ¡calma!



Acuario

Nacido entre el 20 de enero
y el 19 de febrero

Conocida por tu confiabilidad, serenidad y la atmósfera de paz que se respira a tu alrededor, las ancestras te asocian con el símbolo de la casa, por tu facilidad para contemplar el paisaje, aun cuando se ve feo, mantener la serenidad en momentos de crisis y ser persistente también te asocian con la cocodrila. Es hora de que hagás todas aquellas cosas que has querido hacer, pero no te has dado el permiso y que digás ¡manos a la obra! En el trabajo, nuevos retos aparecen, no temás mostrar tus habilidades, todo irá bien. Amor: Un viejo amor reaparece, analizálo. Salud: Visitá a la ginecóloga.



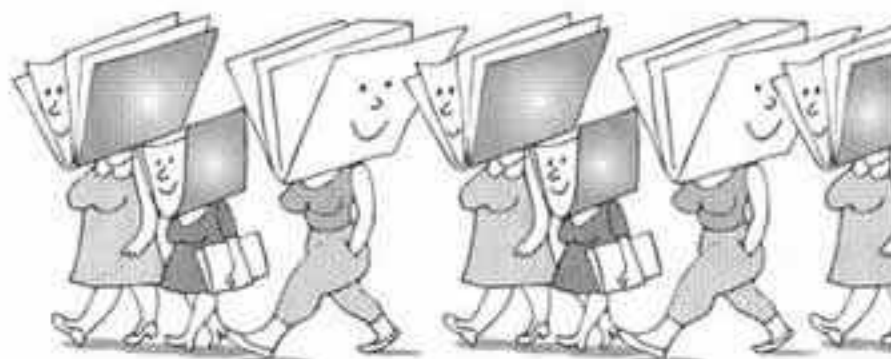
Piscis

Nacido entre el 20 de febrero
y el 19 de marzo

Las ancestras creían que tu fuerza, nobleza y seriedad pertenecen a la jaguar hembra. Sos una mujer talentosa, combinás muy bien sentimientos con realidades y acciones, das lo mejor de vos misma sin perder de vista lo objetivo, amás intensamente, pero te conviene pedir en tus relaciones lo mismo que das en la misma medida. Tendrás emociones fuertes este trimestre, habrá muchas alegrías y aciertos. Las personas que te rodean son leales a vos sin dejar de ser ellas mismas. Amor: Podés disfrutar el momento sin pensar demasiado en el futuro. Salud: Vigilá lo que entra a tu cuerpo y tu mente. ❖

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



¡Queridas lectoras de La Boletina!

Les tenemos una excelente noticia: el SIDOC de Puntos de Encuentro ya está abierto al público. Pueden acudir allí para buscar información sobre temas de su interés.
sidoc@puntos.org.ni

Diagnóstico sobre la gestión de las políticas públicas con perspectiva de género en el sector agropecuario y ambiental de Nicaragua

Lola Ocón Núñez

Expone el ambiente institucional en relación a las políticas y estrategias más importantes con perspectiva de género que se están implementando en el período 2002-2006, dando a conocer el trabajo a favor de las mujeres rurales de Nicaragua.



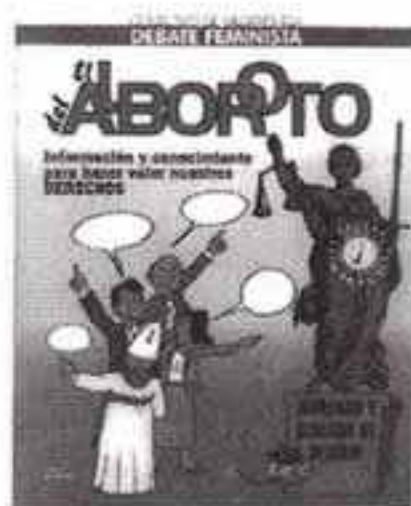
Comisión Interinstitucional de Mujer y Desarrollo Rural-Agencia Española de la Cooperación Internacional (AECI)



Convención Feminista: volver al escándalo y la transgresión por una agenda propia y autónoma / Feminismo y globalización: apuntes para un análisis político desde el movimiento

Comité Nacional Feminista

Es una memoria de la convención feminista en la que participaron 60 mujeres nicaragüenses, con el fin de analizar la globalización, su impacto en el país y de forma particular en la vida de las mujeres nicaragüenses.



El alboroto del aborto: información y conocimiento para hacer valer nuestros derechos

Colectivo de Mujeres Itza

Este folleto brinda pistas a las mujeres para que puedan reclamar derechos sobre sus propios cuerpos, desde una perspectiva de salud pública. Hace conciencia de la condición de subordinación a la que las mujeres estamos sujetas.

itza@ibw.com.ni

Encuesta de Campo CIPD+10: Nicaragua 2003-07

Sí Mujer / Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

Monitorea y evalúa el nivel de cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Conferencia de El Cairo y del Plan de Acción en Nicaragua. En este estudio participaron 26 organizaciones de la sociedad civil.

direccion@simujer.org.ni



Guía para mujeres maltratadas

Ángeles Álvarez

Este material ofrece información sobre los distintos tipos de violencia, pistas y metodología para ayudar a mujeres a tomar una decisión para protegerse, denunciar y hacerle frente al agresor.

Alvarez@enciave.feminista.org



El viaje de las internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías

Montserrat Boix / Cristina Fraga / Victoria Dedon

Es una herramienta práctica para la construcción y consolidación de redes de mujeres a través de la Internet. Contiene la reflexión sobre el feminismo y el uso de nuevas tecnologías, y las experiencias de las mujeres en la Red. Además contiene un listado de los recursos y las páginas web de mujeres más interesantes. También tenemos este libro en una versión virtual.

Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO)
www.nodo50.org/ameco

Manual de género en el periodismo

Katrin Gothmann (Katrin.Gothmann@web.de)

Contiene herramientas útiles a periodistas y comunicadoras sociales para integrar la perspectiva de género en su trabajo cotidiano y de esta manera generar opinión pública favorable a las mujeres.

Friedrich Ebert Stiftung-Fes (promefes@uio.satnet.net)



Mis poderes y recursos frente a la violencia de género / Manual de autogestión para mujeres jóvenes activistas

ELIGE, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos



Este manual dirigido a jóvenes activistas tiene como objetivo generar y fortalecer procesos de empoderamiento de mujeres y jóvenes a través del acceso a herramientas de autocuidado y autodefensa en el ámbito físico y psicológico. Resultado de dos años de trabajo del proyecto Eliminando la Violencia de Género: una propuesta desde las mujeres jóvenes, en México.

www.elige.org.mx



¿Qué decís?

Cartas de nuestras lectoras

Conectando con otras mujeres en la lucha:

Hace un momento conseguí su correo en Internet, estoy tratando de recopilar información sobre nuestra espiritualidad como mujeres y me parece genial conectar con ustedes. Soy una religiosa, trabajo en Honduras con mujeres campesinas, con las que estamos intentando caminar redescubriendo nuestro ser y queremos profundizar en espiritualidad desde la perspectiva femenina. Si ustedes pueden ayudarnos, por favor comuníquense conmigo en cuanto puedan, pues tenemos una semana teológica para religiosas que luego queremos transmitirla a tantas mujeres que como nosotras sentimos a Dios de otro modo y no desde los parámetros patriarcales. Gracias por su ayuda y espero podamos comunicarnos y compartir experiencias. ¡¡¡Hasta pronto!!!

Johana Alarcón

Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado
johanalalcon@yahoo.com



La Boletina responde:

Estimada Johana:

Muchas gracias por tu correo. Te sugiero entrar en contacto con mujeres que están trabajando esta área:

Montserrat Fernandez:

montsefer@puntos.org.ni

Michele Najlis:

mnajlis@ibw.com.ni

Maria López Vigil:

marialv@ns.uca.edu.ni

Te felicitamos por tu labor, es muy importante que la espiritualidad de las mujeres sea a partir del amor y no del miedo. ¡Te deseamos éxitos!





Hola:

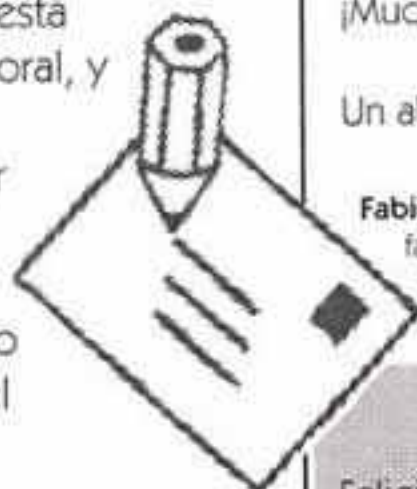
Soy de Sonora, México, y quisiera tener comunicación con Puntos de Encuentro. Soy promotora comunitaria en salud. En nuestro municipio se está desarrollando la campaña electoral, y queremos hacer propuestas y participar en alianzas sin perder nuestra autonomía. ¿Qué tipo de convenios podemos hacer con las y los candidatos y cómo evaluar sus propuestas desde el enfoque feminista?

Marcia
lamarcia5@hotmail.com

La Boletina responde:

Querida Marcia:

Gracias por tu carta. Podés visitar nuestra página web y revisar *Las Boletinas* No. 44 y 48, en ambas presentamos experiencias de organizaciones de mujeres con las y los candidatos en elecciones nacionales y municipales. Esperamos te sea útil, luego nos contás. Suerte y un abrazo.



¡¡Hola, amigas!!

Me alegra mucho saber de *La Boletina* en línea. ¡Les deseo mucha suerte y una larga vida! ¡Muchísimas felicidades a todas!

Un abrazo,

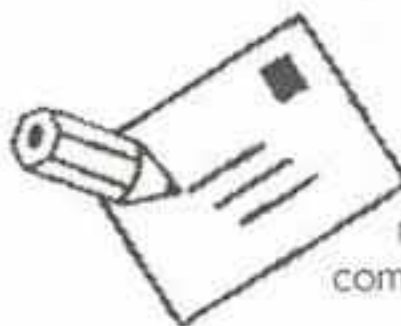
Fabiola Urbina
fabiolaurbina@yahoo.es

Felicitaciones:

Reciban un entusiástico saludo de felicitación por su esfuerzo al colocar *La Boletina* en línea. Bien, ¡a seguirla leyendo! desde estas tierras tan cercanas a las suyas.

Con mi corazón, les envío un abrazo a todas y todos en Puntos.

Margarita Argott
Margargott@aol.com



Sergio Guillermo Rivas Lanuza
srivas@inss.org.ni

En varias oportunidades he tenido el placer de leer *La Boletina*, hoy les escribo por medio de este correo para felicitarles por esta manera de difundir noticias, las actividades que llevan a cabo las mujeres a nivel nacional e internacional. Por medio de su revista he aprendido a comprender mejor a mi hermana, a mi madre y a mi esposa.



la Boletina

¡ Esperamos tu aporte o suscripción solidaria !

En la edición anterior les explicamos la situación económica de **La Boletina** y la necesidad de impulsar entre todas una estrategia que garantice su sostenibilidad y autonomía a través de los aportes y las suscripciones solidarias. ¡Te esperamos!

Gracias a nuestras lectoras por tomar una suscripción solidaria individual:

- Brigitte Hauschild
- Kathleen Mc. Brid
- Christine Hoberman

Hemos invitado a 61 agencias de cooperación con presencia en Nicaragua a tomar una suscripción institucional solidaria. Queremos agradecerles por su rápida y solidaria respuesta a:

- Oxfam Canadá
- Solidaridad Internacional
- Ciiir
- Servicio Holandés
- VECO-COOPIBO

También agradecemos a las siguientes organizaciones nicaragüenses por haber tomado su suscripción institucional anual en este período:

- Defensoría Popular del Centro Ecuménico Antonio Valdivieso
- Fundación Apostemos por la Vida, Tepalón-Granada
- Cally Tanday de Granada
- Fundación Nakawe, Nindirí
- Asociación Tierra y Vida, Santa Teresa-Carazo
- Programa Campesino a Campesino, Carazo
- Programa Campesino a Campesino, Ciudad Dario
- Organización y Desarrollo Juvenil, Rivas
- La Culcumecca, Jinotega

Nuestra meta es que las 150 organizaciones que reciben 50 o más *Boletinas*, tomen su suscripción institucional anual de US\$ 10.00 por cada 200 *Boletinas* que reciben. ¡¡Te esperamos!!

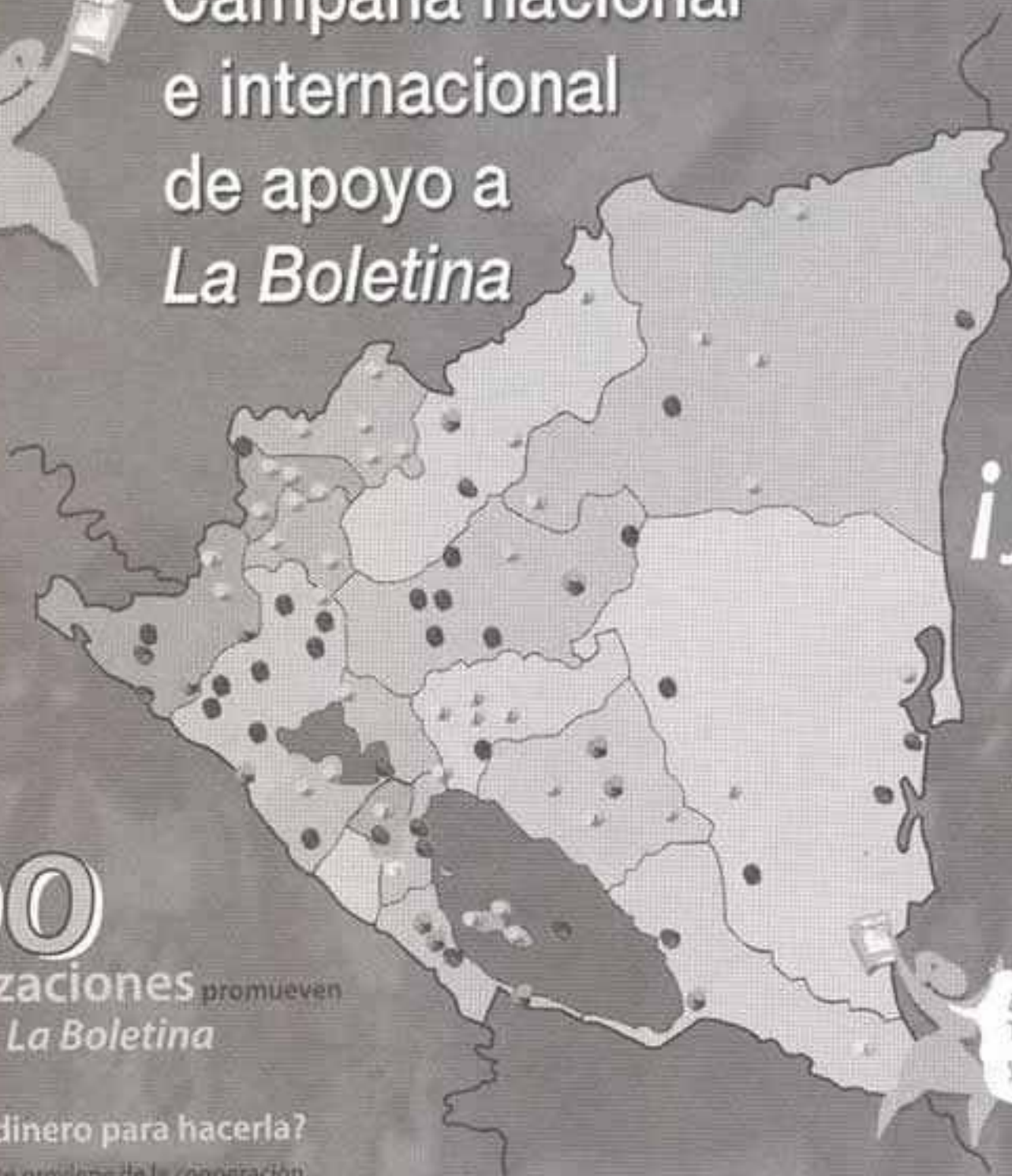
Aunque las suscripciones ordinarias no las integramos en este listado, también les agradecemos a nuestras lectoras su suscripción.

¡Juntas podemos sostener!

Hasta dónde llegamos ...



Campaña nacional
e internacional
de apoyo a
La Boletina



**¡Juntas
podemos
sostenerla!**

500

organizaciones promueven
y distribuyen *La Boletina*

¿Y el dinero para hacerla?

Una parte proviene de la cooperación,
otra del aporte que hacen los grupos
al promocionarla y distribuirla.

Pero aún nos falta algo de dinero.

¡Hay que buscarlo entre nosotras!

Queremos que nos siga llegando.
Que sea autónoma y **sostenible**.
Que sea **gratis** para los grupos
con menos recursos.

¡Seamos solidarias y garanticemos
la parte del presupuesto que falta!

¿Podés dar \$10 o más?
Tomá una suscripción anual
y promové que otras lo hagan

¿Tu organización
puede contribuir
con una cantidad
anual mayor?
Entonces promové
que lo hagan!



La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cinco veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150,000 personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos etc., para que sean incluidos en las próximas ediciones.

Consejo Editorial: Amy Bank, Ana Criquillion, Evelyn Flores, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Jeaneth Corrales, Sheyla Vega, Vilma Castillo y Vanesa Cortéz.

Directora: Martha Juárez Ponce.

Redacción de este número: Ana Carcedo, Ana Criquillón, Angeles Acuña, Charlie Weilberg, Erika Miranda, Helena Ramos, Karla Altamirano, Tania Montenegro, Teresita Hernández, Vilma Castillo.

Agradecimiento especial: Asociación TESIS, Las Chavalas del Calvario y Belkys Rivera.

Parte de las fotos interiores y cuidado de la edición impresa: Julieta Bendaña.

Banco de datos: Juritzia Cruz.

Diseño, diagramación y portada: Rodrigo Cabrales

Impresión: Imprimatur Artes Gráficas, Managua, Nicaragua.

Distribución:

Gracias a la red de amigas solidarias –personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 500 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo

Puntos de Encuentro:

Rotonda Plaza España 4 c. abajo 1 al lado,
Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua;
Teléfono (505) 268-1227, fax 266-6305,
Correo electrónico boletina@puntos.org.ni

La Boletina agradece a sus financiadores



Ayúdanos a seguir publicando *La Boletina* y hacete Socio ó Socia solidaria a través de:

Suscripción Institucional Solidaria anual:

Organizaciones Internacionales en Nicaragua y en otros países, por US\$500, US\$ 1000 y US\$ 5000.

Suscripción Institucional solidaria anual:

Organizaciones locales y nacionales, US\$10 por cada 50 Boletinas que reciben.

Suscripción personal para vos y tus amistades, según tarifas en el cupón o según tus posibilidades.

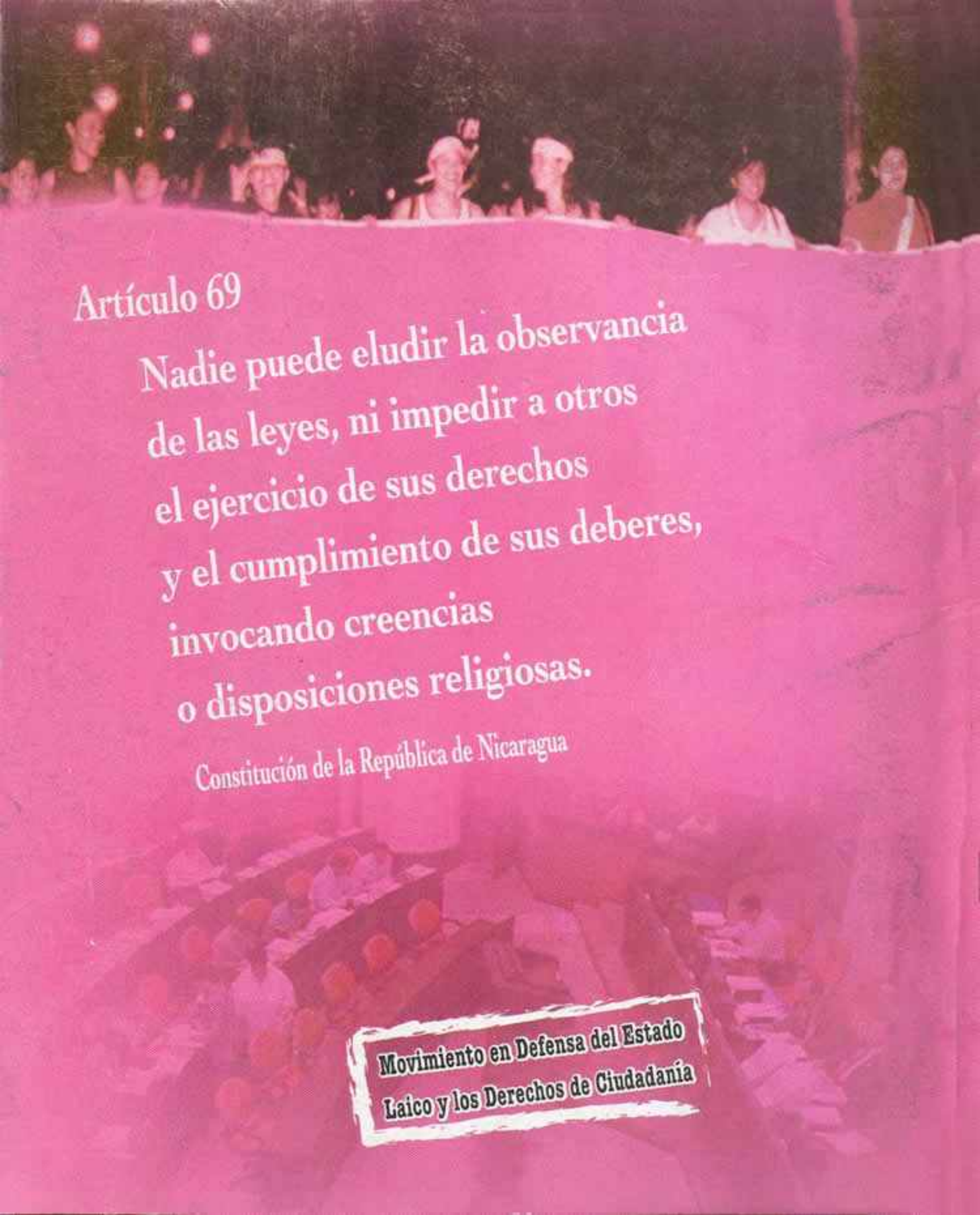
Aporte solidario: podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos.

¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: *La Boletina* es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que solicites y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentá tu organización y su trabajo;
- explicá por qué quieren recibir *La Boletina* y cómo la usarán;
- indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- decí cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.

A group of people, mostly women, are visible at the top of the image, holding a large, light-colored banner. The banner is the central focus, with text printed on it. The background is a solid light color.

Artículo 69

Nadie puede eludir la observancia
de las leyes, ni impedir a otros
el ejercicio de sus derechos
y el cumplimiento de sus deberes,
invocando creencias
o disposiciones religiosas.

Constitución de la República de Nicaragua

**Movimiento en Defensa del Estado
Laico y los Derechos de Ciudadanía**